

LA CUESTION RELIGIOSA

LA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

La Comisión de damas católicas nombrada para hacer entrega del mensaje que elevan al Gobierno como protesta por su proyectado decreto sobre enseñanza primaria concurreció, a las tres de la tarde de ayer a la residencia particular del señor conde de Romanones, recibiendo éste.

La entrevista duró tres cuartos de hora. El mensaje entregado al Gobierno está concebido en los siguientes términos:

«Excmo. Sr.: El anuncio oficioso de una disposición de Gobierno que modifique la legislación actual sobre enseñanza de la Religión en las escuelas primarias ha conmovido de tal manera la opinión pública en toda España, que las señoras que suscriben, interesando seguramente los sentimientos de la casi totalidad de las mujeres españolas, creen llegado el caso de acudir a la elevada autoridad de V. E. para prevenir con su protesta una medida que consideran como extraordinaria desgracia nacional.

Sería cerrar los ojos a la evidencia negar los estragos que en el noble y confiado pueblo español producen las constantes propagandas de la anarquía y la revolución; pero si de ello hubiera alguna duda, nosotros, que sostenemos y alentamos escuelas gratuitas y catequesis numerosas para niños y adultos pobres, asilos para incurables y ancianos, dispensarios, consultas públicas, hospitales, talleres y otras diversas formas de instituciones sociales, benéficas y de enseñanza; nosotras, que por estos motivos conocemos directamente las necesidades del pueblo español, sin distinción de clases y categorías, podemos afirmar que, en vez de rebajar los resortes morales y religiosos en la educación popular, es indispensable multiplicar los esfuerzos de los Poderes públicos y de la cooperación privada para restaurar en la conciencia pública la adhesión a la Religión del Estado, el amor a la Monarquía, el respeto al principio de autoridad y todas aquellas virtudes privadas y colectivas que constituyen el fondo glorioso de las tradiciones patrias.

Y si algo anhela el pueblo español, no es ciertamente una disposición ministerial en extremo perturbadora, sino la práctica de aquellas virtudes religiosas, morales y cívicas, que son la causa principal del bienestar de los pueblos.

Ni el estado social de España, ni sus necesidades políticas, ni la misma legislación vigente autorizan variaciones de ninguna especie en materia que de tan grave manera hieren los más íntimos y vivos sentimientos del pueblo español, al mismo tiempo que socava los fundamentos de la Monarquía, de la Patria y del orden social.

Por el contrario, la defensa de la Religión del Estado, que es la de nuestros Reyes y de la inmensa mayoría del pueblo español, y el supremo interés de la Patria, a la que amamos y servimos como la amaron siempre las heroicas mujeres españolas, nos llevan al doloroso trance de protestar ante V. E. con toda nuestra energía y toda nuestra actividad contra los proyectos del Gobierno de Su Majestad Católica de alterar las disposiciones vigentes sobre la enseñanza de la Doctrina cristiana en las escuelas primarias, a la vez que le suplican con el mayor encarecimiento y las más vivas instancias que la enseñanza de la Religión católica continúe siendo obligatoria, así para el maestro como para todos los alumnos de las escuelas primarias oficiales.

Dios guarde a V. E., etc.

Madrid 11 de marzo de 1913.

De la entrevista, el Presidente no ha querido facilitar una referencia verbal, sino que ha preferido dar una nota oficiosa. Esta dice así:

«La Comisión de señoras designada para entregar al Presidente del Consejo el mensaje suscrito por las damas católicas contra la supuesta supresión de la enseñanza de la Doctrina Cristiana y la Historia Sagrada en las escuelas fué recibida esta tarde, a las tres, por el conde de Romanones en su hotel de la Castellana. El acto se redujo a la lectura del mensaje, hecha por la señora marquesa de Comillas, y a la contestación dada en el acto por el Presidente del Consejo.

Comenzó éste por afirmar que, aun cuando a las firmantes las extrañara, muchos de los conceptos consignados en el mensaje serían convenientes para él, porque responde a ideas y sentimientos suyos y a respetos honderos hacia la Iglesia católica. Pero la protesta de señoras, añadió, no se dirige contra un acto de Gobierno, sino contra lo que se supone que ese acto va a ser. Y en esto consiste el error. El Gobierno no se propone suprimir de las escuelas la enseñanza del Catecismo y la Historia Sagrada. No podría hacerlo, aunque quisiera, porque lo impediría el precepto terminante de la ley de 1857. Yo mismo incluí la enseñanza de la Doctrina Cristiana en mi decreto de 1902.

Lo que el Gobierno se propone no es, pues, impedir que el niño aprenda en la escuela Casco me atribuye, por error ó por malicia, proposiciones cuya suposición no he autorizado ni Gobierno ni con actos. El caso que el Gobierno considera es el de aquellos niños cuyos padres ó encargados no profesan la Religión católica. ¿Pueden éstos ser obligados a estudiar la Doctrina Cristiana? El Gobierno no puede hacer fuerza a la conciencia de aquéllos, porque los ampara el párrafo 2.º del artículo 11 de la Constitución. Es deber de los

Poderes públicos velar por que las leyes se cumplan; y cuando entre la ley del 57 y la Constitución surge una antinomia, el Gobierno ha de dictar las reglas precisas para que no se quebrante la ley fundamental del Estado.

La disposición cuyo anuncio promueve la protesta no es más que la fórmula legal de ideas que ya expuse en el Senado—siguió diciendo el conde de Romanones.—Allí, durante los últimos debates sobre el presupuesto de Instrucción pública desarrollé mi criterio acerca de este punto. En la Alta Cámara tienen asiento las altas dignidades de la Iglesia. Ninguna de ellas se levantó a formular reparo, ni tuvo objeción que hacer, con íntima y profunda satisfacción mía. En el curso de los debates tuve el gusto de coincidir en este punto concreto con personas de la extrema derecha, muy calificadas y de gran autoridad en la representación de ideas de la más pura ortodoxia.

Nada más distante de mi espíritu que relajar los resortes sociales, quebrantar las grandes fuerzas morales en que se apoya la conciencia del deber, subvertir el orden social ni producir ninguno de esos estragos a que con noble, pero evidente ofuscación alude el mensaje. Todo lo contrario. Yo anhelo, firmemente, la difusión de aquellos conceptos morales que, arraigando durante los primeros años en el espíritu infantil, puedan regular austeramente la vida del hombre y del ciudadano.

En muchas cosas sustanciales coincidimos las firmantes del mensaje y yo; la diferencia está en que yo, respetando la Iglesia católica y sin menoscabo de ésta, anhelo llevar a las realidades de la vida aquel espíritu de tolerancia y de transigencia y aquellos respetos de la libertad de conciencia, que es la esencia y la base de todo el liberalismo.

Rehuyo convertir y mezclar las cuestiones religiosas con las meramente políticas, y en este asunto no sólo no debe haber conflicto religioso, sino que se trata de una nueva cuestión jurídica, de una definición legal, que no debo dejar de hacer en cumplimiento de las que son estrechas obligaciones de Gobierno.

Aguardo ahora el informe del Consejo de Instrucción pública, donde todas las tendencias están representadas y donde se congregan las más altas autoridades pedagógicas oficiales del país.

Respecto los sentimientos que impulsan a esta protesta. Aunque infundadamente alarmada en este caso, la piedad analice las almas, y es timbre de las damas españolas.

Pero, después de desvanecer el error que padecemos, debo recomendarles prudencia. Las derechas tienen fuerza en España; pero las izquierdas son igualmente un factor social considerable. La intransigencia de un lado provoca la intransigencia en el otro, y crea un estado de pasión nocivo para los altos fines de la Iglesia misma y para el adelanto jurídico-social de la Nación.

Como algunas señoras indicaban la posibilidad de que del mismo modo que se han dirigido al Presidente del Consejo, se dirijan a S. M. el Rey, el conde de Romanones replicó:

«Quiero rogarles que todas las protestas ó indicaciones se dirijan a mí, como Presidente del Consejo, y no a Su Majestad.

Vivimos en un régimen de Gobierno responsable en que a los ministros, y a mí principalmente, corresponde la iniciativa y, por consiguiente, la responsabilidad. La augusta función del Monarca le sobrepone a todas estas contiendas de la opinión, cuyas aspiraciones son interpretadas libérrimamente por los ministros de la Corona, que son quienes aciertan ó se equivocan, sin que de los errores correspondan parte alguna a la Corona. Este, señoras mías, es el régimen constitucional en que vivimos, y es deber de todos observarlo con fidelidad.»

En provincias

En Barcelona.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha constituido una Federación de Juntas católicas para la defensa de la enseñanza cristiana. La Federación se propone emprender una enérgica campaña contra la implantación de reformas que tiendan a deschristianizar la enseñanza.

De momento han acordado expedir telegramas dirigidos a Roma, al jefe del Gobierno y al ministro de Instrucción pública.

Protesta.

La Junta diocesana y la Asociación de Católicos han visitado al gobernador para protestar una vez más del propósito del Gobierno de declarar que la enseñanza de la doctrina cristiana no es obligatoria.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Prosigue la activa campaña de los católicos contra el proyecto de declaración de enseñanza voluntaria del Catecismo en las escuelas.

Diariamente expiden telegramas al Gobierno rogándole desista de dicho propósito. Hoy ha visitado al gobernador una numerosa Comisión de mujeres obreras, entregándole un mensaje análogo al que ayer le presentaron las presidentas de las Asociaciones católicas.

Además, el viernes se cantará una gran Salve en el templo del Pilar, como acto de desagravio por los proyectos del Gobierno. En la puerta del templo se colocará una bandeja para que los fieles depositen tarjetas y firmen en los pliegos.

La Comisión de señoras organizadora del acto ha circulado con profusión hojas impresas invitando a los fieles a la Salve.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.)

Las señoras católicas de esta población se reunirán mañana para tratar de los actos de protesta proyectados contra el propósito de suprimir el carácter obligatorio de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

En Orense.

ORENSE. (Miércoles, noche.) Una numerosa Comisión de católicos orensanos, pertenecientes a Círculos y Asociaciones, a la Banca, al comercio, a la industria y a la Prensa, ha visitado al gobernador, con objeto de entregarle una exposición, dirigida al Gobierno, pidiéndole que no altere la legislación vigente en lo que prescribe la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas para maestros y discípulos, pues la alteración implicaría un ataque a las creencias y al bienestar de la Patria, por lo que afirman los que el mensaje suscriben que están dispuestos a no consentirlo, agotando todos los medios legales.

El gobernador se mostró atento con los comisionados y transmitió el documento al Presidente del Consejo de Ministros.

Las señoras han telegrafado al Rey y al conde de Romanones protestando del proyecto de reforma de la enseñanza.

SESION INTERESANTE

EN EL PARLAMENTO BELGA

La reforma constitucional.

BRUSELAS. En la sesión que el Parlamento ha celebrado esta tarde, el diputado M. Hymans, «leader» de la izquierda liberal, ha hecho una pregunta al Gobierno para poner a éste en el caso de declarar cuáles son sus intenciones respecto a la revisión constitucional que demandan los socialistas, una vez que la clase trabajadora ha renunciado al propósito de llevar a cabo la huelga general que se anunciaba.

Al levantarse el Presidente del Consejo de ministros a contestar a M. Hymans se ha producido un movimiento de gran expectación.

Ha comenzado diciendo que desde hace seis meses dos razones tenía el Gobierno para no acceder a que se llevase a cabo la revisión constitucional solicitada por los elementos de la extrema izquierda.

Una razón era la amenaza de huelga general que formularon los socialistas.

El anuncio era tanto como una amenaza y una coacción, y ante ellas en modo alguno podía el Gobierno ceder.

Otra razón era la opinión del país, que se manifestó en las elecciones legislativas del año pasado, y es contraria a lo que pretenden los referidos elementos.

La primera razón ha desaparecido desde el momento en que los directores de las clases obreras han hecho la afirmación categórica de que desisten de la anunciada huelga general.

Pero la segunda razón subsiste.

El año próximo habrán de celebrarse elecciones parciales.

Será entonces el momento de consultar a la opinión general del país acerca de la reforma que se pretende.

Ya la calma se ha restablecido, y el Gobierno podrá dedicarse a estudiar el asunto seriamente y sin apresuramientos que no podrían ser garantía de un buen resultado.

En los propósitos del Gobierno entra la idea de que se constituya una Comisión técnica que se ocupe en el estudio de la reforma electoral, y cuyo dictamen pueda servir de base a las resoluciones que el Gobierno proponga.

Después de terminar su discurso el Presidente del Consejo de Ministros ha hecho uso de la palabra el «leader» de los socialistas, monsieur Vandervelde.

Ha declarado que las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno producirán en la masa obrera una decepción enorme.

Los trabajadores belgas esperaban del Gobierno declaraciones más terminantes, alguna promesa, nunca evasivas tales como las que se han oído.

Vandervelde ha tratado de demostrar que en modo alguno constituía una amenaza el anuncio que se hizo de una próxima huelga general, acuerdo que ya no se lleva a la práctica.

El burgomaestre de Bruselas, que intervino activamente en la solución del conflicto que se avecinaba, hizo la manifestación de que el Gobierno concedería algo, y por eso los socialistas retiraron esa que ahora se califica de amenaza.

Al desistir de la huelga general les quedó una esperanza.

Presumían que el jefe del Gobierno vendría hoy a ratificarla.

Lejos de eso, su discurso se ha reducido a una serie de evasivas que llevarán al ánimo de los trabajadores una gran tristeza, una gran amargura.

Finalmente, el diputado M. Woelfe, jefe de la derecha de la Cámara, en breve discurso se ha mostrado conforme con la opinión sustentada por el jefe del Gobierno.

El «leader» de los liberales, M. Hymans, ha tratado de explicar una interpelación sobre el tema de la revisión constitucional; pero la presidencia se lo ha impedido.

Las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno han causado muy mala impresión a los socialistas.

Se teme, después de esto, que el problema alcance mayor gravedad.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

SOBRE EL INQUILINATO

DOCTRINA PERTURBADORA

Con este título publica D. Eduardo Corbella en el número 20.113 de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, correspondiente al viernes 7 de marzo, sexta edición, un artículo comentando el proyecto presentado a los Poderes públicos por la Comisión de Madrid de la Liga Española para el Impuesto único, para sustituir el impuesto de inquilinato primero, y todos los tributos después, por el impuesto único. En dos partes principales divide su trabajo el señor Corbella. Dedicó la primera a poner en contradicción un artículo de nuestro querido consocio D. Baldomero Argente, con el proyecto presentado, y en la otra trata de demostrar que la aplicación del impuesto único en Madrid sería perturbadora.

Respetando las ideas del Sr. Corbella y sin ánimo alguno de molestarle, voy a tratar de demostrarle que está tan equivocado en su primera apreciación como en la segunda.

Los tres párrafos que en su artículo transcribe del Sr. Argente, se refieren exclusivamente a los solares, como dice bien claro en el tercer párrafo:

«Reducido el tributo sobre el suelo al 1/2 por 100 que autoriza la ley de Abolición de Consumos (1) para los solares vacantes, daría, por consiguiente, un rendimiento de cinco millones y medio (producto de 1.100 millones que valen los solares, no todo el suelo, por 0,005).»

Según la última investigación hecha por el Ayuntamiento, la superficie total de Madrid se descompone de la siguiente manera:

Superficie total de Madrid, sin incluir la Casa de Campo ni la Florida.

Interior.—Superficie total, 7.775.276 metros cuadrados. Superficie ocupada por las calles, 1.262.546 metros cuadrados; superficie construida, 5.761.457 metros cuadrados. Solares, 651.275 metros cuadrados.

Ensanche.—Superficie total, 17.648.654 metros cuadrados. Superficie ocupada por las calles, 5.314.099 metros cuadrados; superficie construida, 6.917.277 metros cuadrados. Solares, 6.917.278 metros cuadrados.

Extrarradio.—Superficie total, 27.611.076 metros cuadrados. Superficie ocupada por las calles, 1.380.553 metros cuadrados; superficie construida, 2.625.053 metros cuadrados. Solares, 23.607.470 metros cuadrados.

Superficie total de Madrid, 53.035.000 metros cuadrados; ídem de las calles, 6.457.198; ídem construida, 15.401.787; ídem de los solares, 31.176.021.

Resulta, pues una superficie construida de 15.401.787 metros cuadrados, y en solares, 31.176.021, que sumadas dan los 46.587.708 que nosotros fijamos en nuestro proyecto para superficie, porque con el impuesto único lo mismo paga el solar edificado que el sin edificar.

Ya sabemos que el proyecto de urbanización del extrarradio presentado por el distinguido ingeniero de Vías públicas D. Pedro Nuñez Granés, y aprobado por el Ayuntamiento, afecta a una superficie edificable (página 64 de la Memoria del proyecto, publicada por la imprenta municipal en 1910) de 13.859.046,35; pero esto será cuando el proyecto esté realizado y el Ayuntamiento haya expropiado los terrenos; pero en la actualidad, las calles, carreteras y caminos que tiene el extrarradio sólo ocupan una superficie de 1.380.553, que es la que nosotros deducimos de la total, puesto que todos los terrenos de propiedad particular han de pagar el impuesto.

También hemos de recoger algo respecto al precio, muy bien fijado por el Sr. Argente tratando de solares sin edificar; pero que no es aplicable a la superficie construida, porque mientras en el interior los solares representan próximamente la décima parte de lo construido, en el extrarradio representan diez veces más, y claro está que el promedio es el fijado por el Sr. Argente. Pero tratándose de la superficie utilizable construida y en solar, hay que hacer la valoración en la forma que nosotros la hicimos en nuestro proyecto, aunque sin pretender que sea rigurosamente exacta.

Recientes son todavía las subastas de solares en el centro de Madrid, cuyo precio ha excedido de las 1.000 pesetas metro cuadrado, y habrá muy poco terreno en el interior que valga menos de las 200 por metro cuadrado que nosotros fijamos.

Para encontrar terrenos en Madrid a 3 pesetas el pie hay que salirse de la zona del ensanche, porque en esta y en una parte ya importante del extrarradio excede de esa cifra, a pesar de lo cual nosotros fijábamos los precios de una peseta, 5 y 30 por metro cuadrado, con gran exceso de previsión.

De todos modos, si se hace extensiva la autorización a cobrar el 5 por 1.000, lo mismo a los solares sin utilizar que a los utilizados, para recaudar los 10 millones de pesetas que proyectábamos para sustituir el inquilinato, bastaría un valor al suelo de Madrid de 2.000 millones, que es muy inferior al valor real que hoy tiene, y si efectivamente vale los 5.000 millones que nosotros suponemos, bastaría el 2 por 1.000 que fijábamos en nuestro proyecto.

En cuanto a la segunda parte de su trabajo, estamos conformes con el Sr. Corbella en que «en un artículo periodístico no es posible examinar las muchas y complejas cuestiones que deben resolverse para llegar a la so-

(1) Esta ley no autoriza a imponer tributo sobre el suelo edificado, sino solamente sobre solares.

lución»; pero como indica en su último párrafo que «un impuesto moderado sobre el valor en venta de las propiedades inmuebles, es ciertamente uno de los elementos de la hacienda nacional», hemos de tratar de rebatir esa afirmación.

Todos los impuestos deben nacer (1), por necesidad, del producto de la tierra y trabajo, porque la única fuente de riqueza es la unión del esfuerzo humano a los materiales y fuerzas de la naturaleza. Pero según el procedimiento seguido al cargar una cantidad determinada en contribuciones, se puede afectar de muy distinto modo la producción de riqueza. Todo impuesto que reduzca la recompensa del producto, reduce necesariamente el incentivo a la producción; todo impuesto que dependa del acto de la producción ó del uso de cualquiera de sus tres factores, la desalienta necesariamente. Por tanto, el impuesto que mengüe las ganancias del trabajador ó las utilidades del capitalista, tiende a hacer al uno menos laborioso é inteligente, y al otro, menos dispuesto a economizar y a colocar el capital. El impuesto que cae sobre el procedimiento de la producción interpone un obstáculo artificial a la creación de riqueza.

La manera de imponer es realmente tan importante como la cuantía misma del impuesto. Así como una carga pequeña mal colocada mortifica la acémila que podría llevar con facilidad una carga mayor, convenientemente acomodada, así también un pueblo quedará empobrecido y su facultad de producir riqueza se destruirá por impuestos que, si se cobraran de otro modo, podría soportar con facilidad. Una contribución sobre las palmeras, establecida por Mahomed Ali, fué causa de que cortaran sus palmeras los labradores egipcios. El impuesto del 10 por 100 sobre las ventas cargado en los Países Bajos por el duque de Alba, redujo tanto el tráfico que hubo de suprimirse.

Por otra parte, el impuesto sobre el valor de la tierra, no solamente no enfrena la producción, como lo hacen la mayor parte de los demás impuestos, sino que tiende a aumentarla, por la destrucción de la renta especulativa. La manera como ésta enfrena la producción se puede ver en la tierra valiosa que se aparta del uso (2), y en los paroxismos de abatimiento industrial que, originados por el avance especulativo de los valores del suelo, se propagan por todo el mundo civilizado y paralizan la industria en todas partes, causando más daño y probablemente más sufrimientos que una guerra general.

El impuesto que se quedase con la renta para usos públicos evitaría todo esto, y si se hiciera tributar el suelo hasta aproximarse a la renta de su valor, nadie podría permitirse tener tierra que no emplease y, por consiguiente, la que estuviese apartada del suelo, se abriría de par en par a quienes quisieran usarla. La población sería más densa y, por tanto, el trabajo y el capital se hallarían en condiciones de producir más con el mismo esfuerzo.

La mejor prueba de que nuestro proyecto trata de ponerse dentro de la realidad, es que por el momento sólo pretendemos la sustitución del inquilinato, para que se vean prácticamente los resultados del impuesto único, que no serán dificultar la fabricación, como hacen los que gravan las manufacturas; entorpecer la construcción, como los que el Ayuntamiento impone por licencias de obras, tiras de cuerda, valla, etc., ni poner trabas al comercio, como hacían los Consumos; ni alejar el capital, como hacen los impuestos sobre los intereses, mientras que, por el contrario, si por el impuesto único se toma todo el valor de la tierra, el efecto sería estimular la industria, aumentar el trabajo y abrir nuevos horizontes al empleo del capital, para aumentar la producción de riquezas.

Finalmente, como nosotros perseguimos con el impuesto sobre el valor del suelo mejorar económicamente a Madrid, sustituyendo ahora el molesto impuesto sobre el inquilinato, para que sirva de ensayo a la aplicación general en España del IMPUESTO UNICO, si el Sr. Corbella es tan amable que expone en otro artículo las razones en que ofrece apoyar su afirmación, y el Director de LA CORRESPONDENCIA tiene la atención de admitir esta controversia periodística, con mucho gusto intervendremos en ella, para ilustrar a la opinión en un asunto de tan gran interés y de tanta actualidad.

El presidente de la Comisión de Madrid de la Liga Española para el impuesto único, MAURICIO JALVO.

(1) Véase Progreso y miseria, por Henry George, tomo II, página 126.

(2) Todos recordamos el solar de la calle de Sevilla, donde está el Banco Hispanoamericano, sin construir durante diez y ocho años, y ahí están como testimonio actual los solares de la Trinidad, los de Montserrat, los de San Juan de Dios y otros.

A beneficio de "Recajo,"

BILBAO. (Miércoles, noche.) Organizada por el Club Cocherito se trata de celebrar una corrida de toros a beneficio del infortunado diestro «Recajo».

Se pedirán seis toros a los ganaderos bilbaínos D. Félix Urcola y marqués de Villagodio.

Para torear gratuitamente en la corrida se han ofrecido los diestros «Cocherito de Bilbao», «Chiquito de Begoña» y «Torquito».

También se han ofrecido a ejercer esa tarde de banderilleros todos los novilleros bilbaínos. Probablemente se celebrará la corrida el día 15 de junio.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Face cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
13 de marzo de 1863.

PARIS 10. Corre el rumor re que el Zar se niega a hacer concesiones a Polonia hasta que la insurrección sea sofocada.
La France asegura que M. de Saligny ha recibido órdenes de París para volver a tomar la dirección de los asuntos en Méjico.

BERLIN 9. El Gobierno prusiano ha concentrado muchas tropas en las fronteras de Polonia.

PARIS 11. El Senado discutirá la cuestión de Polonia en la semana próxima.
Asegúrase que no es exacto que el Gobierno ruso se haya negado provisionalmente a recibir Comisiones de Polonia.

LISBOA 12. Proyéctase declarar a Lisboa puerto franco.

LOS BANDIDOS DE PARIS

Captura de Lacombe

Lacombe, tranquilo.
PARIS. Lacombe ha pasado la noche bien.
Esta mañana, al preguntarle si le hacía falta algo, contestó:

—Nada; estoy muy bien. Hacía mucho tiempo que no dormía con tanta tranquilidad. Lacombe sigue lameitando su suerte y diciendo que los agentes que le detuvieron pueden dar gracias a su buena estrella, pues él hubiera deseado no dejarse coger tan fácilmente.

Ha confesado todos los crímenes de que se le acusaba.
No niega nada.
Ha sido fotografiado, y se le han tomado las huellas dactilográficas.

Los agentes, recompensados.
Los jefes de Seguridad han llamado hoy al secretario de la Comisaría y a los agentes que detuvieron a Lacombe.
Les han felicitado efusivamente y les han entregado una cruz de primera clase y 500 francos a cada uno.

BONNAT

LOS ARMAMENTOS

Las alarmas de Von der Goltz.

BERLIN. Ha causado gran sensación un artículo que ha publicado el mariscal Von der Goltz en el *Mittler*, y que se titula «La Joven Alemania y el Ejército».

A él pertenecen los párrafos que siguen: «En 1910, la ciudad de Berlín sólo ha podido facilitar un 27 por 100 de los reclutas válidos que le correspondían.

En cambio, las provincias de la Prusia Oriental facilitaban un 60 por 100.

Los nacimientos disminuyen con una rapidez increíble.

En 1875, nacían en Berlín 42 niños por cada mil habitantes.

Hoy nacen 20; es decir, en la misma proporción que en París.

En 1876, teniendo Berlín un millón de habitantes, nacieron en sus distritos 43.000 niños.

El año pasado, teniendo dos millones de habitantes, sólo nacieron 44.539.

Conozco una ciudad de 200.000 habitantes, que es una de las más ricas de Alemania (Magdeburgo). ¡Su natalidad ha descendido más bajo que la parisiense!

Este fenómeno se generaliza en todas las grandes ciudades.

Estas morirían por agotamiento pasadas algunas generaciones, si se las rodeara de una muralla de la China cerrada herméticamente.»

Falta de dinero.

VIENA. Los periódicos se lamentan de la locura de armamentos que padece Europa. Comentan el llamamiento a los ciudadanos austriacos hecho por el Archiduque Carlos Francisco José para que contribuyan a la construcción de una flota aérea, y dicen que la Triple no tiene dinero bastante.

El «Fremdenblatt» recuerda las palabras del almirante Montecucoli de que para hacer la guerra hacen falta tres cosas, es decir, dinero, dinero y dinero.

El «Extrablatt» truena contra Francia, a quien acusa de los embargos financieros de la Triple.

Las Bancas francesas han retirado recientemente el dinero que tenían en Alemania e Italia.

No han hecho lo mismo en Austria, porque los austriacos no tienen dinero francés desde hace mucho tiempo.

«El agio» añade el «Extrablatt» ha subido súbitamente al 2 1/2 por 100.

El Gobierno italiano ha debido renunciar al empréstito extranjero que pensaba emitir.

Alemania encontró una compensación parcial en el oro americano; pero dicha compensación fué insuficiente, como lo prueba el fracaso de su última emisión de bonos del Tesoro.»

La Nueva Prensa Libre dice que Francia ha retirado de Alemania capitales por valor de 1.000 millones.

El Wiener Journal afirma que la contribución de guerra proyectada por el Gobierno alemán, en plena paz, es simplemente una confiscación peor que el empréstito forzado de Austria en 1854.

Todos los periódicos, en suma, convienen

en que las mayores dificultades con que la Triple lucha estriban en la falta de fondos para hacer frente a los nuevos armamentos proyectados.

Aumento.

PARIS. El ministro de Marina ha decidido que el número de alumnos que deben ingresar este año en la Escuela Naval, sea de 80, en vez de 65 como estaba acordado.

115.000 hombres.

BERLIN. La *Gaceta de Voss* ha recibido de San Petersburgo el telegrama siguiente: «Se declara que la reducción en tres meses de la edad de incorporación de los reclutas a filas tendrá como consecuencia desde el otoño próximo el aumento del contingente del ejército ruso en 115.000 hombres.»

Nuevo campo de instrucción.

BERLIN. Se ha ordenado que el 14.º Cuerpo de ejército (Baden) tome posesión del nuevo campo de instrucción militar.

Este se halla situado en Stettin, al Nordeste de Sigmaringen, ocupa una superficie de 4.400 hectáreas y su periferia no mide menos de 30 kilómetros.

Sus dimensiones son tales que las tropas pueden ejecutar en el mismo sus tiros de combate sin excepción.

No tiene más inconveniente sino que está situado a 800 metros sobre el nivel del mar.

Aprenderán a minar.

BERLIN. La Administración Militar ha comprado el dominio señorial de Markendorf, cerca de Juteborg.

En él se instalará la compañía de Ingenieros encargada de las experiencias técnicas.

El terreno se presta muy bien, según parece, a las operaciones de la guerra subterránea por medio de minas.

¿Habrá guerra en breve?

BERLIN. Ha causado verdadero pánico un artículo publicado por «La Gaceta de Colonia», y que se titula «El enemigo de la paz».

En él se dice que el «chauvinisme» francés tiene la culpa de cuanto ocurre.

Anuncia para muy pronto la guerra entre Francia y Alemania.

Cuando ha sido conocido en la Bolsa de Berlín el artículo dicho, han descendido todos los valores dos ó tres enteros.

Para la flota aérea alemana.

BERLIN. Serán puestos a disposición del ministro de la Guerra, para que los gaste en fomentar la flota aérea alemana, 20 millones de marcos.

Serán construídos diez enormes dirigibles, tipos «Zeppelin» y «Parseval».

Aguas de Cabreiroá

Insustituibles en las mesas de buen tono.

EN PARIS

Cuatro borrachos agresivos

PARIS. En el boulevard de Saint Denis ha ocurrido a primera hora de la tarde un lamentable suceso, del que fueron autores cuatro individuos que, según parece, habían bebido más de lo regular.

Cerca de la estación del Norte se encontraba a las doce y veinte un carretero acercando un carro de leña, cuando se le acercaron cuatro individuos.

—¿Qué se trabaja, ¿eh?—le dijeron al carretero en tono zumbón.

—Se trabaja—contestó el aludido sin abandonar su tarea.

—¿Necesitas ayuda?

—No; muchas gracias.

—Bueno, pues vamos a ayudarte.

Y dicho y hecho, comenzaron a coger trozos de leña y a arrojarlos en distintas direcciones.

Como el carretero protestara, intentaron pegarle, y el pobre hombre no tuvo otro remedio que dejarse hacer.

Pero un transeunte que fué testigo de la escena avisó a dos agentes de Policía, y éstos se presentaron, pretendiendo detener a los cuatro revoltosos.

Uno de éstos sacó un revólver e hizo varios disparos, hiriendo gravemente a dos agentes y a un transeunte.

El público ayudó entonces a los policías y los cuatro individuos fueron detenidos.

En la Comisaría pudo comprobarse que se encontraban en completo estado de embriaguez.

Habían pasado toda la mañana bebiendo en una taberna.

MARRUECOS

Los asuntos de Tánger. — Proposición rechazada.

TANGER. (Miércoles, noche.) En la Comisión de Higiene leyóse ayer la negativa del Consejo sanitario a la proposición de enviar a Madrid individuos de la Comisión con objeto de cooperar a los trabajos de la Comisión internacional que estudia la constitución de Tánger.

La negativa del Consejo se funda en que el Cuerpo diplomático es el encargado de transmitir a los respectivos Gobiernos las comunicaciones oficiales, y en que los aludidos comisionados no podrían ser recibidos de un modo oficial por la Comisión internacional de Madrid, cuyos miembros tienen la misión de actuar de mandatarios de sus respectivos Gobiernos.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La rendición de Bisani.

VIENA. Despachos de Atenas dan nuevos detalles de la capitulación de Bisani, llave de Jaina.

De mañana pasado por la mañana, las baterías de Bisani continuaron disparando sobre el ala derecha de los griegos.

Los evzones (cazadores), que se habían acercado hasta las mismas alambradas, respondían vigorosamente.

De pronto, cesó el cañoneo y se adelantó un parlamentario, que fué recibido por el teniente coronel Jamm.

Dicho parlamentario entregó a éste una carta concebida en los siguientes términos: «Lamento no poder continuar la resistencia; pero obedezco órdenes superiores.

A partir de este momento, espero que dejaremos de ser enemigos.»

Tsapalos estrechó la mano del jefe turco y negóse a recibir su espada.

Luego entregó una carta de Jamm, redactada así:

«Os habéis batido valientemente, y nosotros los griegos consideramos como un honor haber tenido enfrente tales adversarios.

Ha sido la suerte la que ha querido que la victoria se incline de nuestro lado.»

A las tres de la tarde, la guarnición de Bisani entregaba las armas.

Inmediatamente los griegos dieron víveres en abundancia a los turcos, que estaban casi cadavéricos.

El licenciamiento austrorruso.

VIENA. Hoy ha aparecido a la vez en San Petersburgo y en Viena la nota oficial en que los Gobiernos ruso y austriaco explican las causas de la vuelta a sus hogares de los reservistas llamados a filas últimamente.

Dicen que el acuerdo es consecuencia de las cartas cambiadas por los Emperadores Nicolás II y Francisco José.

Agregan que, en los asuntos de los Balcanes mejoran y de que ambas naciones habían llegado al límite de sus esfuerzos, han acordado dar por terminada la movilización y reducir sus contingentes a lo acostumbrado.

¿Gran batalla en Bulair?

CONSTANTINOPLA. Circula el rumor de que se ha librado en Bulair una gran batalla entre búlgaros y turcos.

Bulair está a la entrada de la península de Galipoli.

No hay noticias oficiales que confirmen ó desmientan el rumor en cuestión.

Protesta de Austria.

VIENA. El Gobierno austriaco ha protestado cerca del de Belgrado del envío de tropas serbias a Skutari de Albania.

Dice que los montenegrinos no tienen derecho a la plaza citada.

Agrega que Skutari será la futura capital del Estado albanés.

La respuesta.

SOFIA. Hoy será entregada a las Potencias la respuesta de los aliados balcánicos.

Estará redactada en términos conciliadores. Deja a las cancellerías el cuidado de imponer la suspensión de las hostilidades.

Ocupación de Konitza.

ATENAS. Comunican de Janina que los griegos han ocupado, sin incidentes, Konitza.

Esperando a la Reina.

ATENAS. Dicen de Janina que se espera la llegada de la Reina.

Se la está preparando un entusiasta recibimiento.

Barco a pique.

CETIGNE. Dicen de Kataro que un barco que conducía a 65 mujeres, tres niños y cuatro soldados que regresaban de la Albania ha zozobrado, ahogándose todos sus pasajeros.

Entre dichas mujeres figuraban bastantes esposas de los oficiales montenegrinos que están sitiando a Scutari.

Griegos y búlgaros.

LONDRES. Se han recibido nuevos detalles del encuentro habido entre griegos y búlgaros, del que ayer anticipé noticias.

Los griegos tuvieron 15 muertos y 40 heridos.

Los búlgaros dejaron en poder de sus contrarios 120 prisioneros.

COSAS FRANCESAS

Por Hendaya.

HENDAYA. Ha pasado por aquí, con dirección a Madrid, el embajador de Francia.

También ha pasado por aquí, con dirección a París, el jefe superior de Policía, que va a hacer preparativos relacionados con el viaje del Rey de España a la capital de Francia.

Elogiando a Villaurrutia.

PARIS. Los periódicos elogian al señor Villaurrutia, nuevo embajador de España en Francia.

Recuerdan su actuación como embajador en Inglaterra, y dicen que seguramente continuará la obra de concordia del Sr. León y Castillo.

Por un profesor.

PARIS. En Burdeos ha habido tumultos motivados por los estudiantes.

Dos grupos, uno compuesto por amigos y otro por adversarios de un profesor, se fueron a las manos y trabaron descomunal contienda.

A ella puso fin la llegada de la Policía, que realizó algunas prisiones.

Robo en despoblado.

PARIS. Despachos de Bonifacio (Córcega), dicen que de nuevo ha sido robado el automóvil que lleva diariamente el correo a dicha población.

Diez hombres armados de carabinas se apostaron anoche en el camino, detuvieron el vehículo, desvalijaron a los viajeros y se llevaron los valores que había en la saca de la correspondencia.

Luego se fueron tranquilamente.

El ministro de Instrucción a Madrid.

PARIS. El ministro de Instrucción pública irá a Madrid el lunes de Pascua, con objeto de inaugurar el miércoles el edificio del Instituto francés allí establecido.

Una Exposición.

PARIS. El Presidente de la República ha inaugurado esta mañana la Exposición de artistas litógrafos.

El impuesto sobre el juego.

PARIS. Continúa en la Cámara la discusión sobre el presupuesto.

Un diputado intentó hablar del impuesto sobre el juego, pero se vino en aplazar esta cuestión hasta que se trate de otras importantes de Hacienda.

Agentes y apaches.

PARIS. Dos agentes de Policía fueron esta mañana a detener a dos apaches.

Pero éstos les atacaron y los agentes recibieron heridas de importancia.

La reforma electoral.

PARIS. Se ha reunido el grupo de la reforma electoral sobre la representación proporcional.

Ha tomado el acuerdo de no aceptar ningún proyecto que no se base sobre una justa representación de las minorías, con relación al número calculado de votantes.

El banquero Wilmart.

REIMS. El juez sustituto de instrucción de Bruselas ha venido a Reims para hablar con su colega acerca del sumario instruído con motivo de la detención del banquero Wilmart.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

COSAS INGLESES

Las sufraguitas.

LONDRES. Las sufraguitas han ideado otra cosa para molestar a sus enemigos.

Ahora les envían una carta sin franquear, para que el destinatario tenga que pagar el importe de los sellos.

En el interior del sobre envían una moneda de cinco céntimos y un manifiesto.

El público está ya tan harto de las sufraguitas, que ayer, en un mitin que éstas celebraron fueron apedreadas con naranjas.

La Policía tuvo que intervenir.

Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON

Infantas, 1, Madrid.

La revolución en Méjico

NUEVA YORK. Comunican de El Paso (Méjico), que entre los rebeldes y federales se trabó en Chihuahua una batalla que duró cincuenta horas.

Cada bando estaba formado aproximadamente por 3.000 hombres.

Los rebeldes fueron rechazados con grandes pérdidas.

Sus adversarios prendieron fuego al mercado y saquearon las Casas de Banca.

MISCELANEA

En la convalecencia.

ROMA. El Papa está ya fuera de todo peligro.

Ha entrado en la convalecencia.

Ayer encontré tan animado que quiso levantarse.

Los médicos no se le permitieron.

Le han dicho que, por precaución, continúe en el lecho algunos días aún.

Una hija del Czar, enferma.

SAN PETERSBURGO. Los regocijos imperiales de estos días han sido turbados por la enfermedad que ha acometido a la gran duquesa Taitiana, hija del Czar.

Esta se encuentra acometida de fiebres tifoides.

Su estado es grave.

Llamada a banderas.

ROMA. Una circular ministerial que se

AVISOS UTILES

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas
Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Grandes surtidos
Precios económicos
5, Carretas, 5
Frente al ministerio de la Gobernación.

Piperacina MIDY
GOTA, REUMATISMO

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas; farmacias.

J. DIAZ JOYERO.—ALCALA, 24.
(NUEVO CLUB)
FRENTE A LAS CALATRAVAS
Joyas de buen gusto. Precios económicos.

«El Hogar Español»
Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Debiendo celebrarse Juntas generales ordinaria y extraordinaria el día 16 de marzo, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Hotel Ritz, se advierte a los señores socios que pueden recoger la Memoria y la Explicación de motivos de las modificaciones Estatutarias propuestas, en las Oficinas de esta Sociedad, Puerta del Sol, 9, de diez a cinco de la tarde.

La alimentación de los enfermos y de los niños.—Certificación del Dr. Routh, Director del Hospital Samaritano, de las mujeres y de los niños en Londres: «La

REVALENTA DU BARRY

es el alimento por excelencia que basta por sí solo para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos, de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban debilitados aquí por atrofia y debilidad se han curado con ella.»

El Dr. Elisie dice asimismo: «Para los niños, la REVALENTA vale a peso de oro.»

Consta el prof. Dédé, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y a la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, aun la más empobrecida.»

En casa de todos los boticarios y ultramarinos ha publicado llama a banderas a las clases que prestaron servicio en 1888 y 1889.

Línea inaugurada.

TANANARIVE (Madagascar.) Ha sido inaugurada hoy la línea férrea de Tamatave a Pricaville.

El Rey de Sajonia.

VIENA. Ha llegado el Rey de Sajonia, para visitar a su hermana Francisca Josefa.

Los socialistas belgas.

BRUSELAS. La situación política ha mejorado bastante por la declaración de los socialistas de que por ahora no van a la huelga.

Pero los católicos dicen ahora que no basta que los socialistas hagan esa manifestación para que desaparezca el temor de su amenaza.

Es preciso que la promesa de no declarar la huelga general se haga oficialmente y con toda solemnidad.

El matador «Punteret».

NUEVA YORK. Ha embarcado con rumbo al Havre el valiente matador de toros español Juan Cecilio (Punteret), donde llegará el transatlántico el 18 por la mañana.

Desde allí marchará directamente a Madrid, donde piensa llegar el día 20.

Dice el torero que va muy satisfecho de su campaña taurina en Méjico.

He empleado en muchos casos, con buen resultado, la Nesfarina. Los niños la ingieren con gusto y es asimilable. Dr. Inglés, Lérida.

COSAS ITALIANAS

Ministro abofeteado.

ROMA. El almirante Gozo, que se encuentra en situación de reserva, al conocer una decisión adoptada por la Comisión de almirantes, relacionada con su persona, culpó de ella al ministro de Marina.

Hoy ha encontrado a éste en la calle y le ha abofeteado, promoviendo el escándalo consiguiente.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde se enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA
SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Amplio, cómodo, renovado.—El más moderno.—El mejor situado.—Ascensor.

ITALIA
ROMA Gran Hotel Minerva.—Situación céntrica.—200 habitaciones.—Todo el confort moderno.—Precios moderados.—Abierto todo el año.—Della Casa, director.

FRANCIA
PARIS Hotel de la Ville.—Situación céntrica.—200 habitaciones.—Todo el confort moderno.—Precios moderados.—Abierto todo el año.—Della Casa, director.

INGLATERRA</

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
13 de marzo de 1863.

Últimos instantes y ejecución de la sentencia de los reos Eugenio López Montero y de su cómplice Ramón Granados.

Anteayer al anochecer estuvo a visitar al reo Eugenio López Montero el señor obispo de Australia, quien después de haberse despedido besando la mano al reo y dirigiéndole palabras de consuelo.

Poco después hizo Montero su disposición testamentaria.

A la una menos cuarto se acostó y se levantó a las cinco; pero no durmió. A esta hora oyó la primera misa, comulgando con gran fervor. Se desayunó luego con frugalidad y continuó con su natural serenidad, aunque algo menos animado.

Poco antes de las once llegaron los piquetes y las escoltas. Ya a esta hora estaba cuajada la plaza de Santa Bárbara y parte de la carretera de curiosos. Un soldado del piquete, apenas llegó a la Cárcel, se sintió acometido de un accidente y cayó muerto, sin que le alcanzase auxilio alguno.

El muerto era del batallón de Llerena y se llamaba Cristóbal Prieto.

Poco después llegó el verdugo y vistió al reo el lúgubre traje. A la media hora se dió el orden de marchar con los reos al lugar de la ejecución. Desde la Cárcel hasta el cadalso se paró Montero para tomar un vaso de agua y vino, sin que su espíritu ni sus fuerzas físicas le faltasen.

Al llegar al pie del patíbulo se concilió con el Sr. Anglado y pidió el perdón de las faltas que hubiese podido cometer en la carrera, y de nuevo ofreciendo al Señor la muerte que le esperaba sentóse en la fatal banqueta, rogó al ejecutor le diera un buen fin e invocando los nombres de Jesús y María, principió a recitar el Credo, dejando de existir a las primeras palabras.

Granados presenció en el patíbulo la muerte de su compañero.

Camisas satén brochado

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

PARA HOY

Calendario y santoral

Jueves 13 de marzo de 1913.

Sale el Sol a las 6,31.

Se pone a las 18,19.

Sale la Luna a las 8,46.

Se pone a las 24.

SANTORAL.—San Leandro, arzobispo; San Nicéforo, confesor; Santos Maccedonio, Marcos, Sabino, Ramiro, Rodrigo y Salomón, mártires, y Santas Patricia, Modesta, Teodora y Cristina, vírgenes y mártires, y Santa Eufrosia, virgen.

SANTOS RODRIGO Y SALOMON, mártires.

Rodrigo nació en Cabra; elevado al sacerdocio, fué tan cruelmente maltratado por un hermano suyo mahometano, que recibió numerosas heridas.

Retiróse a la vida contemplativa en la sierra de Córdoba; pero, delatado por su hermano, fué encerrado en un calabozo, en el que se hallaba Salomón.

Como convirtieran aquella mazmorra en un oratorio, fueron separados.

Finalmente, fueron trasladados a la orilla del río, donde, de rodillas y abrazando una cruz, entregaron su cuello a los verdugos el año 859.

Sus cadáveres fueron arrojados al río.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

A las seis de la tarde se reunieron ayer los ministros en Consejo.

El primero en llegar a la Presidencia fué el Sr. Barroso, el cual dijo que llevaba doce expedientes de pena de muerte, alguno de los cuales comprendía a más de un reo.

Los ministros de Fomento y Guerra manifestaron que llevaban varios expedientes de trámite.

El general Luque dijo también que no ocurría novedad en Ceuta, Melilla y Larache, según telegramas recibidos del día.

El ministro de Instrucción pública también llevaba algunos expedientes. Añadió el Sr. López Muñoz que el viernes próximo someterá a la firma de S. M., además del decreto referente a la escala gradual de los maestros, otro creando, bajo el patronato del Rey, una institución denominada «Amigos de la Alhambra», la cual tendrá a su disposición 40.000 pesetas para la conservación y restauración de dicho monumento nacional, abriendo también el camino a los donativos particulares; también atenderá al fomento del turismo.

Otro decreto, que pondrá a la firma el viernes próximo, será creando el Patronato del Museo del Prado, para que sirva de base a la difusión de la cultura artística.

El ministro de Hacienda creía que los principales temas del Consejo serían Marruecos y presupuestos.

En días sucesivos seguirán las reuniones del Presidente del Consejo, ministro de Hacienda y el compañero de cuyo presupuesto voy a tratarse en aquellas reuniones.

El Sr. Navarro Reverter dijo que no había ninguna noticia de interés.

«La Prensa» añadió,—tanto extranjera como nacional, sigue ocupándose del tema de

las alianzas, llegando a decir algunos periódicos que no debe el Gobierno ocultar lo que tenga resuelto sobre este asunto.

Pues bien, señores; no existe absolutamente nada; ni directamente con Francia, ni Inglaterra ha intervenido en nada, ni hay nada, nada, nada.

Tampoco nos ha invitado nadie, ni hemos imitado a nadie; claro es que responde al movimiento general iniciado en todas las naciones.

La Prensa española procede con grandísima mesura y con muchísimo conocimiento de lo que trata.

Todo lo que se publica lo dice bajo la responsabilidad de los que la escriben; pero insistiendo en que lo hace con gran conocimiento de lo que trata.

A LA SALIDA

Terminó el Consejo a las ocho de la noche, facilitándose la Nota oficiosa siguiente:

«El Consejo examinó en primer término los expedientes relativos a causas de pena de muerte, que habrán de ser sometidos a Su Majestad el Rey para el ejercicio de su piadosa prerrogativa con ocasión del Viernes Santo.

Se acordó la concurrencia de España a la Exposición de turismo que ha de celebrarse en Londres.

Autorizóse la ejecución de obras en el campo de San Roque, de Badajoz.

El Consejo se enteró con satisfacción de las noticias que le comunicó el ministro de Gracia y Justicia respecto al normal y eficaz funcionamiento de los Tribunales industriales últimamente constituidos.

Aprobóse el expediente de prolongación del dique de San Felipe en el puerto de Cádiz.

Igualmente el de suministro de cartones de marchamo para la Dirección de Aduanas y el de documentos e impresiones para el servicio de la Deuda.

Asimismo el de adquisición directa de ocho ametralladoras, tipo Vickers.

Y el de subastas de carreteras que han de verificarse durante el año 1913.

El ministro de Fomento dió cuenta de sus estudios para organizar el crédito agrícola en España, acordándose que en su día se someta a las Cortes el correspondiente proyecto de ley, que suscribirá el señor Presidente del Consejo, recogiendo la labor de los distintos departamentos a los que el problema afecta, ya que el Gobierno considera inaplazable este trabajo, y, al propio tiempo, que su solución corresponde a la iniciativa ministerial y no a otra alguna.»

AMPLIACION

Como comprenderán nuestros lectores, en la reunión del Gobierno tuvo que mantenerse un amplio cambio de impresiones sobre la visita al Presidente de las damas católicas, que comprendió todos los aspectos que el acto ofrecía.

Nuestra impresión es la de que hubo momentos de discusión acalorada, vivísima.

La del Presidente, que las damas no salieron muy complacidas, y que él mantendrá cuanto en la entrevista expuso, ó sea que no hay más diferencia entre ellas y el Gobierno que éste quiere ser tolerante y transigente.

Los telegramas de protesta en la Presidencia han aumentado considerablemente.

El proyecto de decreto motivo de la protesta estará aún unos días en poder del ponente Sr. Labra.

En la Comisión que visitó al Presidente del Consejo de Ministros figuraban quince damas de S. M. la Reina.

*

Hoy nombrará el Senado francés la Comisión que ha de entender en el Tratado.

Se cree que será discutido en la semana siguiente a la de Semana Santa.

El embajador francés estará hoy de regreso en Madrid.

*

En el Consejo se ha tratado de los indultos de Viernes Santo.

Los ministros han guardado una exquisita reserva acerca de los expedientes en que haya recaído acuerdo.

Creemos que por las circunstancias verdaderamente horripilantes que concurren en muchos expedientes, el número de indultos que se someta a la prerrogativa regia será reducido.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Un matrimonio español, residente en Tánquer, hizo testamento cerrado ante el cónsul de España, nombrando por heredera a una sobrina suya, que tomó posesión de los bienes al morir aquéllos.

Otro sobrino demandó a la heredera ante el Consulado, pidiendo la nulidad del testamento y la apertura de la sucesión intestada.

El Consulado desestimó la demanda, y como el demandante desistió de la apelación, quedó firme la sentencia.

Poco después otros dos sobrinos de los testadores presentaron también ante el Consulado demanda ordinaria solicitando la nulidad de los autos del pleito anterior y la nulidad del testamento aludido. Y el Consulado, primero, y la Audiencia de Sevilla, después, desestimaron también la demanda.

Interpusieron los demandantes recurso de casación, que ha sostenido ante la Sala primera del Supremo el Sr. Cardeiro, impugnándolo D. Juan de La Cierva, basándose en que no se podía ir contra la cantidad de la cosa juzgada.

Oposiciones a la Judicatura.

Han sido aprobados: D. Francisco Alberto Pérez, con 4,21. D. Juan Cobián Frera, con 15,80. D. Luis López Martín, con 12. D. Manuel Guarino Flores, con 4.

ALVAR-ARRANZ.

CASA REAL



Su Majestad el Rey despachó con el Presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

El general Luque llevó a la firma el ascenso a general de brigada del coronel Sr. Agulla, y el Sr. Gimeno el pase a la reserva del general Camargo; el nombramiento del ex ministro Sr. Pidal para el mando de la escuadra, el del general Sánchez Lobatón para el del apostadero de Cádiz y el del general Estrada para la dirección de Navegación y Pesca; el decreto creando el colegio de huérfanos de subalternos de la Armada en la «Nautilus», y poniendo a su frente la misma Junta, que preside el almirante Sr. Viniegra, encargada del colegio de huérfanos de generales, jefes y oficiales, y otro decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley modificando las condiciones de ascenso de capitán de navío a contraalmirante.

El Monarca expresó al Sr. Gimeno su satisfacción por el resultado de las elecciones provinciales en Valencia, donde alcanzaron los monárquicos 14.000 votos, y los republicanos 7.000.

Ha estado en Palacio el general conde del Serrallo a dar gracias a S. M. el Rey por su nuevo destino. Dicho general tomará el viernes posesión de la Dirección de la Guardia Civil.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Morgado, Macías, Villa, Barraquer y Perol, los coroneles Bustamante y Figueras Santa Cruz, los comandantes Jiménez Tarroñi, López Lomo, Guillén y Quintana, el capitán de corbeta Cervera, los capitanes Carrasco, Egaña y Condo y el teniente de navío Carré Chicharro.

El general Marina estuvo a la orden. Dijo que está la guarnición en plena instrucción de reclutas. Citó el caso de uno de éstos, grande de España, el primogénito de los duques de Santofa, que yendo en su automóvil vió un camarada a su paso, detuvo el coche y le preguntó:

—¿Dónde vas?

—A llevar un parte—le contestó.

Entonces le hizo subir al automóvil y le condujo a donde iba.

El general manifestó que la jura de banderas se verificará probablemente el primer domingo de abril.

Han cumplimentado a S. M. la Reina doña Victoria la condesa viuda de Xiquena, el general Calonge y su señora, y doña Joaquina Mateos, viuda de Reinoso.

El coronel Francés ha ido, por encargo de S. M. el Rey, a dar el pésame a la familia del general Rosales.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

MARINA

Disponiendo que el vicealmirante D. Guillermo Camargo pase a la situación de reserva al cumplir el 8 de abril la edad reglamentaria, cesando en dicha fecha de comandante general de la escuadra.

Nombrando al vicealmirante D. José Pidal comandante general de la escuadra, y cesando de comandante general del Apostadero de Cádiz.

Promoviendo al empleo de vicealmirante al contraalmirante D. Adriano Sánchez Lobatón, y nombrándole comandante general del Apostadero de Cádiz, el cual cesará de director general de Navegación y Pesca marítima.

Cesando de eventuales el contraalmirante D. Ramón Estrada, y nombrándole director general de Navegación y pesca marítima.

Disponiendo pase a situación de reserva el 25 del actual al contraalmirante D. Dimas Regalado, el cual cesará de comandante general del Apostadero de Ferrol.

Promoviendo al empleo de contraalmirante al capitán de navío D. Augusto Miranda.

Disponiendo que el intendente general D. Ricardo Iglesias pase a situación de reserva el 18 del corriente, que cumple la edad reglamentaria.

Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando las condiciones de embarco para el ascenso de los capitanes de navío.

Creando un Colegio de huérfanos de ambos sexos, pertenecientes a los individuos de los Cuerpos subalternos de la Armada.

Propuesta de ascenso del capitán de corbeta D. Luis González Quintas, del guardaalmacén de primera D. Francisco Martínez y del guardaalmacén D. Juan Adriano Paadín.

Concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. José Asensio.

Concesión de cruces pensionadas rojas al comandante del contratorpedero Terror, don Angel Barrera, y de primera clase al teniente de navío D. Luis Cordero, alférez de navío D. José Castillo y primer maquinista D. Miguel Hernández, y la de plata-roja al segundo maquinista D. Eduardo Pérez Sierra, tercero D. Aurelio Gómez Martín y aprendiz maquinista D. Luis Parodi.

Concesión de cruz de tercera clase del Mérito Naval roja pensionada al capitán de navío D. Emiliano Enriquez Loño, de segunda a los capitanes de navío D. Antonio Montis, D. Rafael Bausá, D. José Gutiérrez Sobral y capitán de corbeta D. Manuel Lahlé, y la de primera al teniente de navío D. Guill-

mo Díaz y Arias Salgado, por la campaña de Africa.

Concesión de cruz de segunda del Mérito Naval blanca pensionada al capitán de corbeta D. Fernando Carranza y Reguera, y la de tercera clase roja pensionada al contraalmirante D. Diego Carlier Velázquez, D. Emilio Guitart Savona y D. Miguel Márquez, y capitán de navío D. Evaristo de Matos y Jiménez; de segunda clase a los capitanes de corbeta D. Mariano González Manchón, D. Mariano Sbert Canals y D. Adriano Pedrero y Beltrán, y de primera clase a los tenientes de navío D. Ramón Rodríguez Navarro, don Jacobo Rodríguez San Martín y D. Ramón Alvorgonzález, y a los maquinistas mayores D. Nazario Ledo y D. Eduardo Montero Vázquez.

GUERRA

Promoviendo a general de brigada al coronel de Infantería D. Joaquín Agulla.

Disponiendo que en lo sucesivo las jefaturas de Estado Mayor de las Capitanías generales de las regiones y comandancia general de Melilla sean desempeñadas por generales de brigada procedentes del Cuerpo de E. M., y a falta de éstos por coroneles del mismo Cuerpo, que ejercerán el cargo en comisión.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Joaquín Ramos y D. Pedro Fons de Mora.

Concediendo cruces blancas pensionadas al coronel de Ingenieros D. Luis Iribarren, tenientes coroneles de E. M., D. Alfredo Gutiérrez y D. Víctor Martín, comandantes don Emilio Villaralbo, de Artillería, D. Francisco del Río, de Ingenieros, D. Gregorio Sabater D. Vicente Valderrama, D. José de Castro y D. Rafael Alfonso de Villagómez, de E. M.

Médicos mayores D. Bartolomé Navarro y D. Vicente Esteban, teniente auditor D. Juan Martínez de la Vega; capitán de Estado Mayor Zabajos, capitán de Infantería Media-aldea, oficial primero de Intervención Taboada, comandante de Estado Mayor D. Emeterio Muga y capitán de idem D. Eduardo Rodríguez.

Idem sin pensión a los coroneles Marenco, de Estado Mayor, y Alvarez Cabrera, de Caballería; capitán de Infantería Estada, capellán Gate y primer teniente de Infantería Tudera.

Idem pensionados al comandante de Infantería D. Leopoldo Ruiz, primer teniente de Caballería Marquerie; y sin pensión al segundo teniente de Caballería (E. R.) D. José Fernández Romero, veterinario primero don Valentín de Blas, teniente de Infantería don Heli Tella. Mención honorífica al capitán don Salvador Foronda y primer teniente D. Adolfo Rodríguez Guzmán.

Idem rojas pensionadas a los primeros tenientes de Infantería D. Joaquín Pacheco y D. Francisco Pacheco.

Destinando a los tenientes coroneles de Carabineros Clavijo, Bóo y Sediles para el mando de las Comandancias de Orense, Algeciras y Asturias, y a los de la Guardia Civil Maranges, Pardo González, España y Millán para el mando de las del Sur, Norte, Guadalupe y Teruel.

Idem al coronel de Infantería D. Antonio Cavanna para el de la zona de Guadalajara, y coroneles de Caballería D. Manuel Merelo y D. Felipe Enciso para los Depósitos de reserva quinto y undécimo, respectivamente.

Casa Valentín Martín

Bacalao Escocia, Langa y Sardinas de Noruega.

Preciados, 8.

GUERRA Y MARINA

Nuevas pensiones

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena del mes de febrero último, que, con arreglo al artículo adicional de la ley de 22 de julio de 1891, deben publicarse en la «Gaceta de Madrid»:

Santiago Navas Ortega, 182,50 pesetas anuales.

Laureano Moreno Ponce y María Francisca Molins Moro, 182,50.

Adelaida Moreno Palma, 547,50.

Cándido Vázquez Parra y María de Loreto Morales Carretero, 182,50.

Sebastiana Payeras Fiol, 182,50.

Diego Carrasco Megias é Isabel Rendón Lobato, 182,50.

Juan Antonio Martínez Calero, 273,75.

Victorino Martín González y Dominica Pérez García, 182,50.

Juan Martínez Cano, 182,50.

José García Robles y María de Castro Robles, 273,75.

Salvador Ferris Rovira y Dolores Juanes Barberá, 182,50.

Florentino Secá Pérez y María Herrera, 182,50.

Escolástica Hernández Hernández, 182,50.

Silvestre Vidal Abad y Angela Vallo Ascáriz, 137.

María Abad Martínez, 137.

Santiago Herranz Ferrada, 182,50.

D. Timoteo Cortés Lluna y Salvadora Llopis Fos, 182,50.

María Retana Ruiz de Eguilar, 182,50.

Manuela Fernández Incógnito, 182,50.

José Martínez Frau y Josefa Masanet Mengual, 137.

María Jiménez Osuna, 137.

José Ruiz García y Carmen Lozano Balles-ter, 182,50.

Josefa Varela Rama, 137.

Inés Fernández Gamara, 182,50.

Francisca Monleón Ferrer, 625.

Agua de Solares

Combate eficazmente la hiperclorhidria.

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les rogó rectificaran las noticias que acoge la Prensa sobre el viaje del Rey a París, puesto que nada se ha tratado de ello oficialmente, y mal puede haber acordada fecha alguna para el viaje.

El conde de Romanones manifestó, ocupándose del proyecto de decreto sobre enseñanza y de las protestas contra el mismo, que por cada día que transcurra se triplica el número de telegramas de protesta, y que no cree que pueda tratarse hoy en el pleno del Consejo de Instrucción pública del expresado decreto, porque aún no ha salido éste de la Sección primera.

Ha leído los artículos de la Prensa dedicados a esa cuestión, informándose de la posición que cada periódico adopta.

«Los he leído—decía el conde—con gusto, incluso las censuras que en algunos se me dirigen.»

Declaró que recibirá a cuantas señoras vayan a verle, porque, tratándose de señoras, toda cortesía es obligada.

Atribuye el Presidente más importancia a la cuestión de ahora que a las provocadas con el matrimonio civil y la ley de Asociaciones. Pero insiste en que él no persigue otra cosa que llevar al espíritu de las leyes el de la tolerancia y el de la transigencia, sin que aspire ni haya pasado por su imaginación la idea de convertir en bandera política una cuestión religiosa.

«Ahora bien, una cosa es que haya yo—decía—de caer en esto, y otra que aspire a llevar ese espíritu de tolerancia a las leyes, porque para mí basta con que haya uno solo que no comulgue en la Iglesia católica, y al que hay que guardar los debidos respetos.

Si hubiéramos llevado a las leyes ese espíritu a que me refiero, habríamos avanzado bastante, como ganaríamos también mucho invirtiendo en otras cosas las energías que en estas discusiones perdemos.

Este estado de opinión me ha servido, porque el gobernante es un operador, y ha podido darse cuenta del grado de sensibilidad de los tejidos.

Aspiro a empresas mayores, y no voy a naufragar ahora, y naufragar sería hacer más ó menos de lo que me he propuesto.»

MUSICA

Rollos de pianola Thernodist y Angelus, desde 2 pesetas.

—AL TODO DE OCASION—

Fuencarral, 45, tienda.

EL INQUILINATO

Asalto a una casa

Recibimos tal número de quejas, que es imposible publicarlas todas. Pero el siguiente caso es tan grave que no podemos callarlo:

En la mañana de anteayer se presentaron nuevamente en casa de una persona muy conocida y respetable de la calle de Jacometrezo los agentes ejecutivos del inquilinato, con objeto de tasar un mueble, embargado anteriormente por sorpresa, sin presencia de los dueños de la habitación, y sin el previo emplazamiento señalando día y hora, según manda la Instrucción para ese acto.

La criada que abrió la puerta, y que quiso impedir la entrada de cuatro hombres, que no iban acompañados de ningún guardia ni de persona alguna que por su aspecto denotara autoridad, fué arrollada, y los cuatro penetraron en el recibimiento. Asustada la sirvienta, como es natural, mucho más al verlos lanzarse a la puerta de la sala, cerrada con llave, intentando abrirla violentamente, se interpuso delante del faldst, abierto y próximo, de la alcoba de dos señoritas de la casa; pero también la separaron de allí, cogiéndola por un brazo, y penetraron en la alcoba. Entonces fuése la muchacha a las habitaciones interiores de la casa a dar cuenta a sus señoritas de lo que ocurría. Salieron éstas; increparon a los invasores, y al ver esa resistencia, uno de ellos marchó a la calle en busca de un guardia, según dijo. Entonces una de las señoritas cerró la puerta de la escalera con llave, guardándose ésta. Otro de los asaltantes pasó por la alcoba de referencia al gabinete, y de allí a la sala codiciada; pero la señorita mayor corrió el pestillo, dejándole encerrado, y guardando con su cuerpo la puerta, mientras otra de sus hermanas fué a dar cuenta de lo que sucedía a su padre, enfermo de gripe, y en cama.

Es de suponer lo que ocurrió después. El dueño de la casa se tiró rápidamente de la cama al saber que aquellos hombres habían allanado la alcoba de sus hijas y salió en paños menores, obligando a tan atrevidos invasores a salir de la casa.

Asusta pensar lo que hubiera podido ocurrir si aquella gente, tan brava momentos antes, cuando creyeron solas a las señoritas, se hubiera obstinado en no salir, ó se hubiera permitido algún desplante, tan usual en ellos; porque hay que ponerse en el caso de un padre que ve entrar violentamente a cuatro hombres en las habitaciones de sus hijas.

Para que arrojado tan inaudito resultado de todo punto intolerable hay que decir que la señora se halla gravísimamente enferma y en trance de muerte. Del dueño de la casa ya hemos dicho que también está enfermo, y que sólo a esa circunstancia se debe el que estuviera en ella, pues por su profesión suele estar fuera por las mañanas, como constaba a los agentes. A pesar de ese estado, no tuvo otro remedio que presentarse acto continuo en el Juzgado de guardia y denunciar los hechos referidos.

Creemos que se ha incoado causa por coacción y allanamiento de morada.

LA VIDA DEPORTIVA

DEPORTES DE INVIERNO

Carreras suspendidas.

La carrera campeonato de skis, del Club Alpino Español, anunciada para el pasado domingo en Navacerrada, fué suspendida por la escasez de nieve.

Por esta misma causa, y hasta nuevo aviso, quedan suspendidas las demás que tiene anunciadas esta Sociedad.

Un «record» mundial batido.

En Davos, durante el concurso de skis sobre el trampolín de Bolgen, el noruego Knudsen ha batido el record del mundo con un salto de 48 metros.

El record anterior había sido establecido en Christiania el mes anterior, estando en 47 metros.

En carreras de esta misma prueba Attenhofer ha saltado 45 metros, y Capité, 42.

«FOOT-BALL»

El Madrid gana las eliminatorias del campeonato.

Los partidos eliminatorios para el campeonato de España dieron fin el pasado domingo con un hermoso match, jugado entre las Sociedades Madrid y Athletic.

En el campo del primero, á las tres y media de la tarde, se colocan en línea los equipos, formados de la siguiente manera:

Madrid: Clavé, Bernabeu, Irureta, Menéndez, Comamala, Olivares, Rey, Saura, Jantorena, Prast, Rodríguez, Athletic: Aspe, Belaunde, Zuluaga, Del Monte, Arango, Mandiola, Murguruz, Goñi, Pérez, Smit, Irazusta.

El referie, que era el Sr. Yarza, hace la señal y empieza la lucha.

En la primera parte Belaunde hace un bonito goal á favor del Athletic, y al poco rato Comamala consigue otro para el Madrid.

En un corner que tira Rey entra el balón en la portería; pero no se apunta el tanto por no haberle tropezado ningún jugador.

En la segunda parte, que resulta muy animada, Rey tira otro corner, que remata Comamala con la cabeza, apuntándose el Madrid su segundo tanto; en un lío que hay á la puerta de este equipo marca un shoot Zuluaga, que, al tropezar con Olivares, entra en el goal, y el Athletic se apunta otro tanto.

Como hay empate al finalizar el tiempo oficial (están los equipos empatados á dos goals), se acuerda prorrogar el partido quince minutos, en los cuales tira á goal soberbiamente Arango, siendo parado divinamente por Clavé.

Hay otra prórroga del mismo tiempo, en la que en una arrancada de los del Madrid centra Arango, rematando Belaunde.

El balón tropieza en un palo del goal y no entra.

Como siguen empatados á la terminación del tiempo, se vuelve á la lucha durante otros quince minutos, en los que Saura consigue apuntar el tercer tanto á favor de su equipo.

Por lo cual queda vencedor el Madrid con tres goals, por dos el Athletic.

El próximo domingo empezará á jugarse el campeonato de España.

HIPICA

Carreras de caballos en Madrid.

Segundo día.—Las inscripciones para las carreras de este día se admiten hasta las siete de la tarde del día 28 de abril.

Primera carrera: «Cruzados». — Premio: 1.500 pesetas: 1.200 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros, capones y yeguas cruzados y angloárabes, de tres años en adelante.

Pesos: De tres años, 54 kilogramos; de cuatro años, 62 kilogramos; de cinco años ó más, 64 kilogramos.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 75 pesetas.

Segunda carrera: «Militar lisa» (handicap). — Premio: 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para los caballos de tercera categoría que hayan tomado parte en la carrera de su clase del primer día.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 40 pesetas.

Tercera carrera: «Viesca». — Premio: 1.750 pesetas: 1.300 al primero, 300 al segundo y 150 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas, de tres años en adelante.

Pesos: De tres años, 52 kilogramos; de cuatro años, 61 kilogramos; de cinco años ó más, 63 kilogramos.

Recargos: Un kilogramo por cada 1.000 pesetas ganadas en primeros premios.

Descargos: Los cruzados rebajarán cuatro kilogramos.

Distancia: 2.200 metros; matrícula, 85 pesetas.

Cuarta carrera: «Gran premio de Madrid». — Premio: 5.250 pesetas: 5.000 al primero, 250 al segundo.

Para potros enteros y potrancas, de tres años, nacidos y criados en España.

Peso: 55 kilogramos.

Distancia: 2.500 metros; matrícula, 250 pesetas.

Forfaits: 25 pesetas si se declara antes del 1 de febrero de 1913.

100 id. si se declara antes del 15 de abril.

200 id. si se declara 48 horas antes del día de la carrera.

Quinta carrera: «Militar lisa». — Premio, 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para caballos y yeguas de primera categoría, propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales.

Pesos, recargos y descargos: Los que marca el reglamento de carreras militares.

Distancia: 2.000 metros; matrícula, 40 pesetas.

Tercer día (18 de mayo).—Las inscripciones para las carreras de este día se admiten hasta las siete de la tarde del día 28 de abril.

Primera carrera: «Handicap de cruzados nacionales». — Premio: 1.250 pesetas: 1.000 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros, capones y yeguas cruzados y angloárabes, nacidos y criados en España, de tres años en adelante.

Distancia: 2.000 metros; matrícula, 60 pesetas.

Segunda carrera: «Militar lisa» (handicap). — Premio: 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para los caballos de tercera categoría que hayan tomado parte en la carrera de su clase del primer día.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 40 pesetas.

Tercera carrera: «Viesca». — Premio: 1.750 pesetas: 1.300 al primero, 300 al segundo y 150 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas, de tres años en adelante.

Pesos: De tres años, 52 kilogramos; de cuatro años, 61 kilogramos; de cinco años ó más, 63 kilogramos.

Recargos: Un kilogramo por cada 1.000 pesetas ganadas en primeros premios.

Descargos: Los cruzados rebajarán cuatro kilogramos.

Distancia: 2.200 metros; matrícula, 85 pesetas.

Cuarta carrera: «Gran premio de Madrid». — Premio: 5.250 pesetas: 5.000 al primero, 250 al segundo.

Para potros enteros y potrancas, de tres años, nacidos y criados en España.

Peso: 55 kilogramos.

Distancia: 2.500 metros; matrícula, 250 pesetas.

Forfaits: 25 pesetas si se declara antes del 1 de febrero de 1913.

100 id. si se declara antes del 15 de abril.

200 id. si se declara 48 horas antes del día de la carrera.

Quinta carrera: «Militar lisa». — Premio, 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para caballos y yeguas de primera categoría, propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales.

Pesos, recargos y descargos: Los que marca el reglamento de carreras militares.

Distancia: 2.000 metros; matrícula, 40 pesetas.

Tercer día (18 de mayo).—Las inscripciones para las carreras de este día se admiten hasta las siete de la tarde del día 28 de abril.

Primera carrera: «Handicap de cruzados nacionales». — Premio: 1.250 pesetas: 1.000 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros, capones y yeguas cruzados y angloárabes, nacidos y criados en España, de tres años en adelante.

Distancia: 2.000 metros; matrícula, 60 pesetas.

Segunda carrera: «Militar lisa» (handicap). — Premio: 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para los caballos de tercera categoría que hayan tomado parte en la carrera de su clase del primer día.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 40 pesetas.

Tercera carrera: «Viesca». — Premio: 1.750 pesetas: 1.300 al primero, 300 al segundo y 150 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas, de tres años en adelante.

Pesos: De tres años, 52 kilogramos; de cuatro años, 61 kilogramos; de cinco años ó más, 63 kilogramos.

Recargos: Un kilogramo por cada 1.000 pesetas ganadas en primeros premios.

Descargos: Los cruzados rebajarán cuatro kilogramos.

Distancia: 2.200 metros; matrícula, 85 pesetas.

Segunda carrera: «Militar lisa» (handicap). — Premio, 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para los caballos de segunda categoría que hayan tomado parte en la carrera de su clase del primer día.

Distancia: 2.000 metros; matrícula, 40 pesetas.

Tercera carrera: «Alcañices». — Premio, 1.500 pesetas: 1.200 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero.

Para potros enteros y potrancas, de tres y cuatro años, nacidos y criados en España.

Pesos: De tres años, 52 kilogramos; de cuatro años, 61 kilogramos.

Recargos: un kilogramo por cada 1.000 pesetas ganadas en primeros premios.

Los cruzados rebajarán cuatro kilogramos.

Distancia: 2.200 metros; matrícula, 75 pesetas.

Cuarta carrera: «Militar lisa» (handicap). — Premio, 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para caballos de primera categoría que hayan tomado parte en la carrera de su clase del segundo día.

Distancia: 2.200 metros; matrícula, 40 pesetas.

Quinta carrera: «Villamejor» (handicap). — Premio, 1.000 pesetas.

Para caballos enteros y yeguas, de tres años en adelante, que hayan tomado parte en alguna carrera de esta reunión.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 50 pesetas.

Segunda carrera: «Militar lisa» (handicap). — Premio: 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para los caballos de tercera categoría que hayan tomado parte en la carrera de su clase del primer día.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 40 pesetas.

Tercera carrera: «Viesca». — Premio: 1.750 pesetas: 1.300 al primero, 300 al segundo y 150 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas, de tres años en adelante.

Pesos: De tres años, 52 kilogramos; de cuatro años, 61 kilogramos; de cinco años ó más, 64 kilogramos.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 75 pesetas.

Segunda carrera: «Militar lisa» (handicap). — Premio: 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para los caballos de tercera categoría que hayan tomado parte en la carrera de su clase del primer día.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 40 pesetas.

Tercera carrera: «Viesca». — Premio: 1.750 pesetas: 1.300 al primero, 300 al segundo y 150 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas, de tres años en adelante.

Pesos: De tres años, 52 kilogramos; de cuatro años, 61 kilogramos; de cinco años ó más, 64 kilogramos.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 75 pesetas.

Segunda carrera: «Militar lisa» (handicap). — Premio: 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para los caballos de tercera categoría que hayan tomado parte en la carrera de su clase del primer día.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 40 pesetas.

Tercera carrera: «Viesca». — Premio: 1.750 pesetas: 1.300 al primero, 300 al segundo y 150 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas, de tres años en adelante.

Pesos: De tres años, 52 kilogramos; de cuatro años, 61 kilogramos; de cinco años ó más, 64 kilogramos.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 75 pesetas.

Segunda carrera: «Militar lisa» (handicap). — Premio: 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para los caballos de tercera categoría que hayan tomado parte en la carrera de su clase del primer día.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 40 pesetas.

Tercera carrera: «Viesca». — Premio: 1.750 pesetas: 1.300 al primero, 300 al segundo y 150 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas, de tres años en adelante.

Pesos: De tres años, 52 kilogramos; de cuatro años, 61 kilogramos; de cinco años ó más, 64 kilogramos.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 75 pesetas.

Segunda carrera: «Militar lisa» (handicap). — Premio: 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para los caballos de tercera categoría que hayan tomado parte en la carrera de su clase del primer día.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 40 pesetas.

Tercera carrera: «Viesca». — Premio: 1.750 pesetas: 1.300 al primero, 300 al segundo y 150 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas, de tres años en adelante.

Pesos: De tres años, 52 kilogramos; de cuatro años, 61 kilogramos; de cinco años ó más, 64 kilogramos.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 75 pesetas.

Segunda carrera: «Militar lisa» (handicap). — Premio: 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para los caballos de tercera categoría que hayan tomado parte en la carrera de su clase del primer día.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 40 pesetas.

Tercera carrera: «Viesca». — Premio: 1.750 pesetas: 1.300 al primero, 300 al segundo y 150 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas, de tres años en adelante.

Pesos: De tres años, 52 kilogramos; de cuatro años, 61 kilogramos; de cinco años ó más, 64 kilogramos.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 75 pesetas.

Segunda carrera: «Militar lisa» (handicap). — Premio: 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para los caballos de tercera categoría que hayan tomado parte en la carrera de su clase del primer día.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 40 pesetas.

Tercera carrera: «Viesca». — Premio: 1.750 pesetas: 1.300 al primero, 300 al segundo y 150 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas, de tres años en adelante.

Pesos: De tres años, 52 kilogramos; de cuatro años, 61 kilogramos; de cinco años ó más, 64 kilogramos.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 75 pesetas.

Segunda carrera: «Militar lisa» (handicap). — Premio: 750 pesetas: 500 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para los caballos de tercera categoría que hayan tomado parte en la carrera de su clase del primer día.

Distancia: 1.800 metros; matrícula, 40 pesetas.

Tercera carrera: «Viesca». — Premio: 1.750 pesetas: 1.300 al primero, 300 al segundo y 150 al tercero.

XXIV ANIVERSARIO

BANQUETE DE CORREOS

En el Palace Hotel se celebró anoche el banquete conmemorativo del XXIV aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos.

La concurrencia fué, como siempre, numerosa, y las mesas estaban adornadas con profusión de flores, que han sido enviadas por los compañeros de Valencia, Badajoz, Vigo y Jerez de los Caballeros.

Presidió el banquete el ministro de la Gobernación, que tenía á su derecha á los señores Sagasta, director del Cuerpo; Urzaiz, marqués de Lema, López Mora, Bass, Flórez, Jiménez, González y Moreno Pineda, y á su izquierda á los Sres. Navarro Reverter, subsecretario de Gobernación; Francos Rodríguez, duque de Bivona, Maestre, García Torres, Meruéndano, Cerecedas y Capdevila.

El «menu» fué espléndido y escrito en una cartulina en la que el Sr. Cabanzón, jefe del negociado de Planos y Autografías y laureado pintor, ha hecho un artístico dibujo con los emblemas del Correo antiguo y moderno.

A la hora de los brindis el Sr. Capdevila leyó varias cartas y telegramas de adhesión.

El Sr. Francos Rodríguez dijo que nunca recordará bastante la gratitud que debe al Cuerpo de Correos.

Con frases elocuentes señala el hecho de que en este año hay dos sucesos gratos, que son el engrandecimiento del territorio español en tierras africanas, donde los empleados postales continuarán su abnegada labor, y el servicio militar obligatorio.

Compara el servicio de Correos con el militar, y termina brindando por la prosperidad de España.

El duque de Bivona dice que siendo el Cuerpo de Correos una Corporación trabajadora, es, por consecuencia, honrada, porque donde hay trabajo y laboriosidad hay honradez.

Lamenta que el ministro de Hacienda no haya podido asistir al acto, porque cree que sin dinero no se puede hacer buen servicio de Correos, y sin Correos no puede haber dinero.

Hace resaltar lo que significa el hecho de que por mediación de este servicio circulen anualmente 28.000.000 de pesetas, sin estar debidamente organizado.

«¿Qué sería—dice—si la organización fuese la que tan importante servicio merece?»

El Sr. López Mora aboga porque desaparezca la clase de oficiales quintos.

El señor marqués de Lema dedica frases de saludo cariñoso á los funcionarios que ya no existen y que le ayudaron cuando desempeñó la Dirección de este Ramo y ofrece su ayuda para todo lo que pueda contribuir á la prosperidad y al desarrollo del servicio y Cuerpo de Correos, pues cree que lo merecen todo.

El Sr. Urzaiz dice que cree ser invitado tan sólo por cariño.

Afirma que debe impulsarse todo lo que á Correos se refiera, porque cuanto más progresen este servicio más prosperará España, y por España—dice—todo lo que se haga me parecerá poco, por ser mucho lo que para ella deseo.

El Sr. Sagasta es saludado con una ovación que se prolonga largo rato.

Dice que con la venia del ministro perdona todas las faltas leves que están pendientes de castigo, y termina dedicando un saludo á los compañeros que no han podido asistir al acto.

Al levantarse el Sr. Alba estalla una ruidosa ovación, que dura algún tiempo.

Restablecido el silencio dice que su presencia es una demostración de que el Gobierno desea asociarse al acto que se celebra, sintiendo el afán de que lleguen á ser realidades los generosos impulsos que todos sienten.

Excusa la no asistencia del Presidente del Consejo, afirmando que tiene autorización suya para decir que el engrandecimiento y la mejora de todo cuanto á Correos se refiere es preocupación preferente del Gobierno.

Aludiendo á su vida anterior á su exaltación al Poder, dice que es hombre que lleva sus actos por delante de sus palabras, y que lo que dijo el que ayer era hombre de acción, lo repite el que hoy es ministro.

En un elocuente período de su discurso alude á la labor patriótica que los empleados

de Correos realizarán en África, donde no solamente el flamear de banderas y el fragor de las armas serán demostración de nuestro dominio en aquellas tierras, sino que las cartillas sencillas en apariencia, llevarán con flautidos de toda España.

Añade que S. M. el Rey comparte con todos el deseo del desarrollo postal, estimulando el servicio, y termina brindando por el Rey, por el Cuerpo de Correos y por España.

Una ovación delirante con vivas al Rey y á España responde al elocuente discurso del Sr. Alba.

La Comisión organizadora del banquete, compuesta de los Sres. García Torres, Cabanzón, Capdevila, Aizquiel y Bahamonde, merece plácemes por la gestión realizada en la preparación de tan simpático acto.

Los ramos que adornaban las mesas fueron enviados á las señoras de los ilustres personajes que con su presencia honraron el banquete.

En representación de la Prensa estaban los Sres. Trompeta y «Postal Hito», de El Liberal; Manchancoses, de El Radical; Leal, de El Universo; Medrano, de El Heraldo de Madrid; Cantín, de El Imparcial; Belegón, de La Epoca; Sánchez de Esteban, de El Diario Universal; Besteiro, de El País; Francos, de Mundo Gráfico; Fernández, de El Comercio; Sánchez Pacheco, de El Mundo; Vázquez, de La Tribuna; Rodríguez Cámara, de El Cronista de Correos; Rodríguez de Lucas, Fernández Miguel y Suárez, de El Heraldo Postal; F. Caro, de El Boletín de Correos, y Ripoll, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En provincias

Zaragoza.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Los empleados de Correos se han reunido en un banquete para conmemorar el XXIV aniversario de la fundación del Cuerpo.

La asistencia ha sido numerosa y grande el entusiasmo.

Brindaron los Sres. Santed y Solsona y el periodista Sr. Goyena dió lectura á unos bonitos versos.

Alicante.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Los funcionarios del Cuerpo de Correos se han reunido para solemnizar el XXIV aniversario de la fundación de dicho Cuerpo.

En el acto ha reinado gran animación.

Córdoba.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) Los funcionarios y empleados del Cuerpo de Correos han conmemorado el aniversario de la fundación del Cuerpo, reuniéndose en fraternal banquete en el Hotel Suizo.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'Día 10', and 'Día 12'. It lists various bond types like '4 por 100 perpetuo interior' and '5 por 100 amortizable' with their respective values.

CIERRE DE BARCELONA

Table showing market closing data for Barcelona, including '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Alicantes', 'Francos', and 'Libras'.

CIERRE DE BILBAO

Table showing market closing data for Bilbao, including 'Altos Hornos', 'Resinas', 'Explosivos', 'Industria y Comercio', and 'Feligueras'.

LO QUE NO MUERE...

Para la juventud, el amor y la belleza; y por el recuerdo de aquellas mujeres que nos deleitan por usar el delicioso «Perfume du Jour»...

CASA DE LA VILLA

Decomiso de carbón. El teniente de alcalde del Centro, Sr. García Molinas, ha dado ayer una batida á los carboneros de su distrito...

Arbitrio sobre vallas y puntales. Para proceder á la cobranza de dicho arbitrio, correspondiente al primer trimestre del año actual...

Domicilio de los recaudadores. Buenavista, Lagasca, 45. Congreso, Moratin, 56. Centro, Hileras, 10.

Depuración de aguas. El Ayuntamiento ha abierto un concurso de proyectos relacionados con la depuración de las aguas de las fuentes públicas...

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada á los periodistas, manifestándoles que la mayor parte del Consejo se había invertido en el examen minucioso de los expedientes de pena de muerte.

Los expedientes que se proponían á S. M. para que ejerza la regia prerrogativa alcanzarán á unos doce ó trece reos.

El sábado ó lunes próximo se celebrará otro Consejo para tratar de varios asuntos que por falta de tiempo dejaron de examinarse en la reunión de ayer.

Negó el Sr. Alba que se hubiese tratado de las próximas elecciones, ni de la combinación de altos cargos.

EL CHOCOLATE "AGUSTINOS"

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

ALCANCE POLITICO

Ayer volvió á reunirse en el ministerio de Estado la Comisión internacional que estudia la municipalización é internacionalización de Tánger.

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada á los periodistas, manifestándoles que la mayor parte del Consejo se había invertido en el examen minucioso de los expedientes de pena de muerte.

Los expedientes que se proponían á S. M. para que ejerza la regia prerrogativa alcanzarán á unos doce ó trece reos.

El sábado ó lunes próximo se celebrará otro Consejo para tratar de varios asuntos que por falta de tiempo dejaron de examinarse en la reunión de ayer.

Negó el Sr. Alba que se hubiese tratado de las próximas elecciones, ni de la combinación de altos cargos.

Negó el Sr. Alba que se hubiese tratado de las próximas elecciones, ni de la combinación de altos cargos.

Negó el Sr. Alba que se hubiese tratado de las próximas elecciones, ni de la combinación de altos cargos.

Negó el Sr. Alba que se hubiese tratado de las próximas elecciones, ni de la combinación de altos cargos.

Negó el Sr. Alba que se hubiese tratado de las próximas elecciones, ni de la combinación de altos cargos.

NOTICIAS GENERALES

El embajador de Francia, M. Geoffroy, llegó anoche procedente de Burgos.

S. A. R. el Infante D. Enrique de Orleans, llegó anoche á Madrid sin novedad.

En la estación fué recibido por S. M. el Rey y la Real Familia, trasladándose seguidamente á Palacio.

En el Ateneo de Madrid, hoy jueves, á las seis de la tarde, dará el Sr. D. Victoriano Martí una conferencia sobre el tema siguiente: «La aceptación de la vida».

—A las siete, D. Luis de Terán disertará sobre «Trotteras y Danzaderas», novela de don Ramón Pérez de Ayala.

La conferencia que ha dado en el Centro de Hijos de Madrid el catedrático y publicista D. Joaquín Olmedilla versó acerca de «Las semblanzas de Narciso Serra, Ayala y el compositor Oudrid». Fué un elocuentísimo y ameno discurso, que encantó á la numerosa concurrencia, durante una hora, y que prorrumpió en estruendosos aplausos al terminar el orador.

También fué aplaudido el pianista Sr. Ruano, que ejecutó al piano algunas de las bellas composiciones de Oudrid.

CUANTOS PRUEBAN LOS Guisantes Trevijano los prefieren á los demás, por estar fabricados sin color artificial.

Varios amigos y admiradores del popular compositor Teodoro San José preparan en obsequio de éste un banquete, que se celebrará el próximo domingo, 16, á la una de la tarde, en el Hotel Peninsular.

Las tarjetas, al precio de 7,50 pesetas, pueden adquirirse en el café Puerto Rico (Puerta del Sol), en el almacén de música de don Ildefonso Alien (plaza del Príncipe Alfonso, 10), en el Central Express Continental (Carretas, 3) y en el Hotel Peninsular (Mayor, 41).

El notable orador sagrado y canónigo de la Catedral de Madrid D. Diego Tortosa dará hoy jueves una conferencia en la Academia de Jurisprudencia, desarrollando el tema «La mujer católica de las clases elevadas y el problema social».

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.—Hoy jueves, á las diez de la noche, se dará en este Centro una interesante conferencia sobre el siguiente tema: «Concepto y justicia del impuesto único.—Su aplicación práctica á Madrid».

Desarrollará el primer punto D. Eduardo Ugarte y Albizu, catedrático y abogado. Del segundo hablará D. Mauricio Jalvo, arquitecto.

El día 11 del actual fueron examinados para oficiales de Secretaría judicial, D. Fernando García Mora, con nota de sobresaliente; D. Rafael Martínez Casado, con la de notable, y el día 12, D. Cándido Rodríguez, aprobado; D. Antonio Monreal, notable; don Eugenio Sánchez, aprobado; D. Antonio Criado, aprobado; D. Juan García Valencia, aprobado, y D. Francisco García Samo, aprobado.

Asociación de Retirados por Guerra de España.—El día 16 del corriente, á las diez de la mañana, celebrará esta Asociación junta general ordinaria para la aprobación de cuentas del último cuatrimestre y junta extraordinaria para dar cuenta de las gestiones realizadas en pro de la colectividad.

CRUEL VERDAD

Dice un adagio antiguo: «Donde no se pone orden, él se impone».

Nada conduce tanto al desorden en un comercio como el cajón abierto, proporcionando disgustos y pérdidas. ¿Manera de evitar esto? Adoptando la Registradora «National».

Así lo afirman los 1.300 comerciantes que en Madrid las emplean. Informes gratis: Preciados, 11.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL Doctores Castillo y Lavín. Pedro González fué curado de lesiones leves, que, según manifestó, se las había producido un carbonero llamado Ricardo Lago, con quien regañó en la calle de Palos de Mogue.

El agresor fué detenido. —Jugando con otros niños de su edad sufrió una caída casual Agustinos, de seis años, ocasionándose una herida contusa en la región frontal.

HOSPICIO Doctores Hernández y Pérez Martínez. Un coche de punto atropelló en la calle de Hortaleza á Justo Sancho, de veinticinco años, que resultó con heridas en la pierna izquierda, calificadas de leves, salvo accidentes.

—Trabajando en una obra de la calle de Fuencarral el albañil José Beltrán Díaz, le cayó un ladrillo desprendido de una pared, causándole una herida en la frente y erosiones en la cara.

CENTRO Doctores Laforga y Terceño. En la plaza Mayor sufrió, casualmente, una caída D. Pedro Fernández de Mela, de sesenta y ocho años, ocasionándose unas contusiones en el hombro derecho y una herida en la región frontal.

—Amalia Rodríguez Elías, de cuarenta años, fué curada de quemaduras de segundo grado, situadas en las regiones deltoidea y pectorales, que se produjo al saltarle aceite hirviendo.

BUENAVISTA

Doctores Chicote y Torre. En la calle de Serrano se cayó del carro que guiaba el carretero Celestino de la Fuente Vega, de cuarenta y cuatro años, dislocándose el hombro derecho.

—Un muchacho de doce años causó, su queriendo, con un palo una herida en el ojo derecho al niño de seis años Gervasio Castro Valu en la calle de Velázquez.

UNIVERSIDAD Doctores Vilas y Torres. Un ciclista llamado Domingo Samperes atropelló en la calle de Magallanes á la niña de cinco años Pilar Pozo, que resultó con lesiones leves, salvo complicaciones, en diversas partes del cuerpo.

—Encendiendo una hoguera varios muchachos en la calle de Santa Engracia, se causaron quemaduras en las piernas Daría Santos y Antonio Quesada, de nueve y diez años, respectivamente.

Accidente. Frente al Banco de España, uno de los infinitos tranvías que circulan por la calle de Alcalá alcanzó y derribó, con gran espanto de la gente que transitaba por allí, á una mujer llamada Mariana Pérez, casada, de cincuenta y un años de edad, que llevaba de la mano á la niña de cuatro años Teresa Gómez, sobrinita suya.

Aunque las interesadas se vió que no habían sufrido grandes daños, se las trasladó en un coche á la Casa de Socorro de Buenavista.

Los médicos las reconocieron, apreciándole á la señora una contusión leve en un codo y á la pequeñuela erosiones de poca importancia en la nariz y boca.

El asunto pasó, por ser leve, al Juzgado municipal.

La Guardia Civil. La Guardia Civil del puesto de Lozoya comunicó anoche á la Dirección General de Seguridad que en el sitio conocido por «La Rayera» cuestionaron Gonzalo Ruiz Callejo y Leandro Sanz Riu, que vinieron á las manos, infringiéndose heridas de pronóstico reservado.

—La benemérita de Buitrago también dió cuenta de la detención de una gitana y tres gitanos, como presuntos autores de robos de ropas cometidos recientemente en Venta Gamera, término de dicho pueblo.

Atropello. En la Casa de Socorro del Hospicio fué curado anoche Victor Olmo Lozano, que fué atropellado por un carro de cervezas en la calle de Hortaleza.

Solamente resultó con heridas leves en el pie derecho.

Tabaco de contrabando. A petición del agente del resguardo de la Compañía Arrendatará de Tabacos D. José Alvarez Fernández, fué detenido ayer en la calle de la Montera un sujeto que llevaba tabaco de contrabando.

Por ejercer coacción. D. Alfonso Alonso denunció en la Comisaría de Buenavista á Miguel Damían y Jaime Coll por ejercer coacción sobre los obreros del taller del denunciante, establecido en la calle del General Martínez Campos, núm. 30.

Arrollada por una mula. Felisa Sanjurjo fué atropellada por una mula en la calle de la Princesa.

Los médicos de guardia en la Casa de Socorro de Palacio la curaron de lesiones de pronóstico reservado.

Rodando las escaleras. Una mujer que se hallaba embriagada se cayó por las escaleras de una casa de la calle de Valverde, causándose heridas graves en la cabeza, que le fueron curadas en su domicilio por un médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

Atropellada por un tranvía. En la calle de Atocha un tranvía de las Ventas atropelló á doña María Pérez Barro, que fué curada de heridas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de Buenavista.

Los que roban á los niños. La niña Andrea Muñoz, de siete años, estaba anoche con otras de su edad á la puerta de su casa, en la calle de la Abada.

Un desconocido comenzó á acariciarla, y dándole unos caramelos logró llevársela hasta la Cava de San Miguel.

A fuerza de engaños la quitó los pendientes de oro que llevaba puestos, y diciendo que salía en seguida con unos dulces, entró en una tienda de ultramarinos y se escapó por otra puerta.

Hallazgo. Un guardia de Seguridad encontró anoche en el Salón Regio una escritura de hipoteca autorizada por el notario Sr. Rueda y otorgada por D. M. P.

El documento fué enviado desde la Dirección general de Seguridad á la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio.

Mundo eclesiástico

En las Ordenes generales celebradas recientemente por el arzobispo de Toledo han sido promovidos los señores siguientes:

Al subdiaconado, D. Salvador Arribas Rodríguez, D. Alejandro Escribano Casanova y D. Juan Miguel Angel Portuondo y Lovet de Mole, con dimisionaria.

Al diaconado, D. Victoriano Ruiz de los Paños, D. Ramón Esteban Argudo, D. Davito Rodríguez Jiménez, D. Higinio Gonzalo Zaragoza Tejero, D. Andrés Córdón González, D. Julián Esteban Tabliega y D. Wenceslao Moreno Macher.

Al presbiterio, D. Antonio Sánchez Moreno D. José Luis Martín Martín, D. Feliciano Sánchez Pérez y D. Primitivo Miguel Fernández.

—Se ha celebrado en la iglesia de San Antonio (en la vía Merutana, Roma) la consagración episcopal del padre José Caric, obispo electo de Barjaluca y religioso de los Frailes Menores.

ZENITRAM José Frontera.

LOS TEATROS

ESTRENOS «LOS ESCAPARATES» Español.—Hace algunos años Antonio Montalbán era un escritor festivo muy conocido y de cuya pluma todos nos prometíamos pronto y grandes éxitos de risa. Pero Montalbán abandonó rápidamente la literatura, no por fracaso, ni por desencanto, sino sencillamente porque otras actividades de más práctico resultado vinieron á requerir toda su atención.

Un año ha tuvimos los amigos de Montalbán la grata noticia de que en el concurso de sainetes abierto por el Ayuntamiento había obtenido el primer premio una obra suya. No era aventurado, dados los primeros pasos literarios de Montalbán, augurarle un buen éxito. El público del teatro Español ha confirmado anoche plenamente con sus aplausos estos buenos augurios.

Los escaparates es un estimabilísimo sainete, principalmente por la observación de los tipos. El conjunto es gracioso, y no hay chistes retorcidos, ni inútiles juegos de palabras. Todo revela el buen gusto de un escritor sutil y discreto.

Desde las primeras escenas consiguió Los escaparates ganar las simpatías del auditorio, y hubo un momento en que la representación se interrumpió con aplausos. Justo es decir que éstos iban dedicados también en gran parte á la inteligente y gentil dama joven señorita Abrines.

Al caer el telón el público llamó insistentemente á escena al Sr. Montalbán. ¿Nos dará éste en plazo próximo otros sainetes tan agradables como Los escaparates? Así es de esperar y de desear.

En la interpretación, además de la señorita Abrines, sobresalió el Sr. Sepúlveda. La decoración, apropiada y rumbosa.

CARAMANCHEL GACETILLAS Princesa.—Continúan contándose por llenos las representaciones de la comedia en tres actos de Martínez Sierra, titulado Mamá, que tan extraordinario éxito ha logrado, siendo cada día más celebrado su mérito, su perfecta interpretación y su maravillosa presentación.

Ayer miércoles, por la tarde, se agotaron las localidades para la décima representación de Mamá.

Hoy jueves, función especial, á precios especiales, á las seis de la tarde, Mamá.

Mañana viernes, función popular, 14 representación de Mamá.

Gran Via.—La Empresa de este teatro ha aplazado el estreno de la nueva opereta de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro Giménez, El Príncipe Pio, para hoy, jueves, en la sección de las diez y cuarto de la noche.

Josefina Roca.—En breve llegará á España la notable actriz Josefina Roca, después de una excursión de dos años que en unión de Mariano Díaz de Mendoza ha realizado por toda la América latina.

La Prensa americana, con absoluta unanimidad, ha celebrado los éxitos de Josefina Roca, quien en todos los públicos ha dejado gratísimos recuerdos de su labor artística. El público de Madrid no ha olvidado sus campañas de la Princesa, el Español y la Comedia, que tan gran renombre le valieron.

Al disolver su compañía Mariano Díaz de Mendoza para ingresar en la de su hermano Fernando, seguramente los directores de compañías dramáticas se apresurarán á ofrecer un puesto á Josefina Roca, por sus propios merecimientos y por el gran interés con que todos los públicos de España volverán á admirar tan notable actriz.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Dirección general de primera enseñanza. De conformidad con el Consejo de Instrucción pública se resuelven los expedientes de arrego escolar de los Ayuntamientos de Castriello de Aso, Figueras, Palamos, Ripoll, Casá de la Selva, Peratallada, Cebrá, San Felú de Pallarols, Lloret de Mar, Pontós, Torroella de Montgrí, San Hilario, todos en la provincia de Gerona, Carbia, Oya, Puente Celdelas y Golada, en la de Pontevedra.

Escuelas especiales. Se nombra secretario de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona á D. Antonio Ferrán y Degrié.

—Se anuncia al turno de concurso de traslado la provisión de la cátedra de Anatomía descriptiva con nociones de Embriología, vacante en la Escuela de Veterinaria de esta corte.

—Se nombra, por concurso, auxiliar ayudante interino de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza á D. Carlos Serena.

No es exacto, como asegura El Imparcial, que hoy se reuna el Consejo de Instrucción pública en pleno para emitir el informe que ha de dar á la consulta elevada por el Gobierno respecto á la cuestión de la enseñanza del catecismo en las escuelas públicas.

Dicho Consejo no sabe todavía cuándo podrá celebrarse, por ser trámite previo el que se reuna antes la Sección correspondiente y dictamine acerca del informe que ha de emitir sobre este asunto el consejero ponente de la misma, Sr. Sanz y Escartín.

Artes é Industrias. Se nombra secretario de la Escuela Industrial de Cartagena á D. Eusebio López Martínez.

—Se conceden 2.000 pesetas de subvención al Centro Instructivo Obrero Ferroviario de Valladolid.

—Se aprueban nombramientos de maestros de talleres de la Escuela de Artes y Oficios de Granada á favor de D. Miguel Sabater y don José Frontera.

Banquete al director de Comercio

Organizado por el Colegio Central de Profesores y Peritos Mercantiles de España, se celebró anoche en el Palace Hotel el banquete ofrecido a su compañero el profesor de la Escuela de Comercio de Sevilla, D. Estanislao D'Angelo, como acto de homenaje y afecto, por haber sido recientemente nombrado director general de Comercio.

En el centro de la mesa presidencial tomó asiento el agasajado, Sr. D'Angelo, quien tenía a su derecha al ministro de Fomento y a su izquierda al presidente del Colegio de Profesores Mercantiles y de la Comisión organizadora del banquete, D. Antonio Sacristán. En los demás asientos de la presidencia estaban: D. Víctor Pío Brugada, director de la Escuela de Comercio de Madrid; el ex ministro y jefe de los liberales sevillanos, don Pedro Rodríguez de la Borbolla; D. Carlos Prast, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid; D. Mariano Sabas Muniesa, don Antonio Gómez Vallejo, presidente de la Cámara Industrial de Madrid; D. Antonio Basagaiti, D. José Rodríguez del Llano y don Emilio Amelivia, vicepresidente y secretario general, respectivamente, de la entidad y Comisión organizadora del acto.

Entre los comensales, cuyo número excedía de 140, se encontraban, además de los citados, el director general de Obras públicas, D. José María Zorita; los señores D. Mariano Matesanz y D. Luis Palomo; diputados a Cortes D. Francisco Bergamín, D. Luis Belaunde y D. Javier García de Leaniz; D. Felipe Cubas, que ostentaba la representación de la mayoría liberal del Ayuntamiento de Sevilla; D. Eduardo Villegas, representando al Colegio de Profesores Mercantiles de Valladolid; D. Luis Gómez Puente, a la Escuela y al Colegio de Valladolid; D. José Mosquera, al Colegio de Gijón; D. Pedro García de Leaniz, D. Ricardo Magassan, D. José Navarro Reverter, D. Angel Pérez Alvarez, don Felipe Pérez del Toro, Sres. Ochoa, Crespo, Cavanna, Rubio, Pascual, Ordóñez, Pérez García, C. Cobos, Carvajal, Giménez, Jouve, Saiz de Carlos, Clot, Cánovas, San Martín, García Orejuela, Sánchez Ortiz, Febrer, Gómez Auroles, Ruiz Tatay, Fabio Bergamín, Muñoz, Ruiz Soler, Pérez Gardón, Aragón, Arroyo, Fernández, Bueso, Víctor, Codoñer, Cavanna, Pons, Rubio, Ranz, Maeu, Ramírez, García, Estelal, García Pérez, Montero, Rollan, Soria, Gavilán, Barben, Alonso, de la Mora, Bourgon, Herce, de Miguel, Díaz Otero, López Mateos, Herce, Navarro, Mateos, de León, Ruiz, de la Vega, Vaca, Ortiz, Moya, Ungría, Fernández Moreno, Encinas, Parager, González, Espejo, Gos, Comas, Agustí, Juárez, marqués de San Marcial, Villalón, Cherto, Parladé, Palomino, Clavijo, Herrero, Fernández Peña, Cossio, Romero, López Plata, Hernández, Rodríguez, Sendino, García Guevara, Rossón, Gabás, Lezama y Muro.

También estaban representados los Colegios de Profesores Mercantiles de Zaragoza, de Oviedo y de Barcelona, y las Escuelas de Comercio de Palma de Mallorca, Bilbao, Cádiz y Zaragoza, por el presidente del Colegio Central; el Colegio de Santander y la Escuela y Colegio de Coruña, por el secretario general, y el Colegio de Navarra había confiado su representación a la Junta directiva.

Al finalizar el banquete dió lectura el secretario Sr. Amelivia a las adhesiones de los señores marqueses de Portago, González Besada, D. Pedro R. de Torres, D. José Luis de Torres, D. Agustín Retortillo, D. José Busquet, D. Fausto F. Cárcer, D. Daniel López y D. Basilio Paraiso, que tenían el propósito de asistir, pero contra su deseo no les fue posible.

También leyó una extensa carta del ministro de Estado, dirigida a D. Antonio Sacristán. En dicha carta, y después de elogiar cumplidamente al Sr. D'Angelo, adhiriéndose al homenaje, se dirige a los profesores y peritos mercantiles, haciéndoles presente que están en días de probar su valía en bien de la patria, no sólo interviniendo en la Administración pública, por la creación del Cuerpo de Contabilidad, sino procediendo a la difusión del Comercio y de la Industria por medio de inteligentes viajeros, citando como ejemplo de la importancia de este aspecto de la carrera mercantil las cifras de exportación de Alemania.

Entre los telefonemas recibidos había uno que decía:

«Sevilla, 12, (11, 16).—Sr. D'Angelo, Palace Hotel.—Del Betis junto a la orilla, aquí en la alegre Sevilla,—por D'Angelo, sevillano,—alza su copa un paisano—con la rica manzanilla.—Domingo Guerra y Mota.»

Los discursos.

El Sr. Sacristán refiere cómo nació y fué con entusiasmo acogida la idea de ofrecer el banquete al Sr. D'Angelo.

Dijo que era día de gala para los profesores mercantiles; elogió al Gobierno y al ministro de Fomento por la elección del ilustre profesor mercantil para cargo tan apropiado y único como la Dirección de Comercio; saludó a los comisionados sevillanos que han venido a honrar a su paisano; hizo alusión a la carta del Sr. Navarro Reverter, confiando en que se verán logradas aquellas esperanzas que se fían en el Cuerpo Mercantil y terminó diciendo que cuando vean en el acierto de su gestión el triunfo del Sr. D'Angelo, lo celebrarán diciendo: «Ese triunfo es de un profesor mercantil; ese es el triunfo de un compañero nuestro».

El Sr. Brugada, director de la Escuela de Comercio, se congratula de que al frente de los asuntos comerciales en el departamento ministerial, esté un técnico de comercio. Felicita al agasajado, esperando que su gestión sea beneficiosa para el desarrollo de la riqueza.

Pronunció el Sr. D'Angelo breves y elocuentes frases, comenzando por declarar que no esperaba el acto que se celebraba, pero que no le envanecía, pues no era a su persona, sino un homenaje simbólico del trabajo, del saber y de la amistad.

Del trabajo, en cuanto se refiere a los peritos mercantiles, que como auxiliares y consultores del comercio a su prosperidad han cooperado; del saber, por ser del profesorado, que con la enseñanza se ha convertido en elemento directivo; y a la amistad, a la que tiene culto por considerar que es afecto superior al fraternal, ya que éste es obligado y aquél depende de la voluntad.

Saludó al ministro, su jefe, y terminó con un «Viva España!», que fué unánimemente contestado entre aplausos de los comensales. El ministro de Fomento explica su presencia, diciendo que está allí donde se trata de honrar a un subordinado, que es un correligionario que ha llegado al puesto que ocupa por sus propios méritos.

Se congratula de que sea considerada como acierto del Gobierno la designación para la Dirección de Comercio del Sr. D'Angelo y asegura que algo más el hecho es lo que representa.

Recuerda que hace diez años nadie podía pensar en dar un banquete al director de Comercio, porque no existía, relatando que en 1901, cuando fué ministro de Fomento, al despachar con los jefes de negociado, uno de ellos le pidió que suprimiera el suyo, el de Comercio, porque no tenía nada que hacer.

Algo análogo afirma el Sr. Villanueva que pasaba en el negociado de Industria.

De entonces a los actuales momentos tanto se ha desarrollado la actividad industrial y mercantil, que no sólo se ha creado la Dirección, sino que en breve se creará el ministerio de Industria, Comercio y Trabajo.

Declara que tiene esperanzas en las energías de la Patria, y si bien desconfiaba un poco de las energías de sus conciudadanos por desviarse fácilmente, cree que pronto se desarrollará la vitalidad de España, poniéndose al nivel del pueblo más adelantado de la tierra.

Como prueba del aumento de riqueza cita el caso de que sólo las dos Compañías ferroviarias grandes han recaudado el año pasado 24 millones de pesetas más que el anterior, y eso por mercaderías, que es el tráfico que refleja la prosperidad de la nación.

Afirma que le preocupa la falta de material para el transporte de la naranja, pues a pesar de haberse enviado 2.122 vagones más que el año anterior a la región productora, resultan insuficientes.

Alienta a las Cámaras de Comercio y a los elementos mercantiles a que trabajen por el desarrollo de la riqueza nacional en paz y armonía, lo que espera se conseguirá con la buena voluntad que no duda poner en su ayuda todos los Gobiernos, y termina diciendo: —Brindo, señores, por la Patria.

Todos los presentes felicitaron al ministro de Fomento, al director de Comercio y al señor Sacristán como presidente de la entidad organizadora del acto.

CLIMAS CALIDOS

Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

TEATRO DE LA PRINCESA

Liga Cervantina Universal

Hoy jueves, a las nueve y tres cuartos de la noche, se celebrará en el teatro de la Princesa la función organizada por la Liga Cervantina Universal, para atender a la propaganda del teatro español por todo el mundo.

El programa es como sigue: 1.ª Sinfonía por la orquesta. 2.ª La comedia de Martínez Sierra Mamá, representada por la compañía Guerrero-Mendoza.

3.ª La célebre bailarina La Argentinita ejecutará los bailes siguientes: Quita pesares, Pasodoble, Seguidillas, Alegrías, Guateques y Garrofin.

4.ª Tórtola Valencia, la genial bailarina, que ha llegado de Zaragoza, donde actúa, con el exclusivo objeto de tomar parte en esta fiesta, ejecutará este programa: Peer Gynt Suite.

La mañana; Danza de Anitra; La muerte de Asa; Danza de los Gnomos.—Grieg. Está vendido casi todo el teatro y promete resultar la fiesta un acontecimiento.

Enrique Valentí. Vende

Alhajas procedentes del Monte de Piedad. Carretas, 35, portal joyería. Frente Correos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Expedición de telegramas.

Reglas que deben observarse para indicar las vías que han de seguir los telegramas depositados en España y dirigidos al Extranjero, lo mismo europeos que extracuropeos, establecidos por la Dirección general del ramo.

1.ª El expedidor que quiera prescribir la vía que ha de seguir su telegrama, indicará en la minuta la fórmula correspondiente, que será consignada en las tarifas oficiales publicadas por la Dirección general en sus tarifas, Boletines, circulares u órdenes especiales. Puede limitarse a indicar sólo una parte del recorrido.

2.ª El expedidor no podrá prescribir una vía no establecida previamente y comunicada por la Dirección general, y si quisiese hacer uso de otra cualquiera, lo solicitará en carta dirigida a esta Dirección, quien, en cada caso, resolverá sobre la posibilidad y conveniencia de concederle autorización para ello.

3.ª Los funcionarios admitirán los telegramas presentados por el expedidor sin indicación alguna de vía, y cumplirán cuantas observaciones se hagan en las tarifas, respecto a la misma.

Cuando se presente un telegrama con indicación de vía que no se ajuste a lo dispuesto en la anterior regla 1.ª, se rechazará el telegrama y se hará saber al expedidor el derecho que le concede la regla 2.ª.

UNA SALVAJADA

La de los pajaritos «sabios»

Dolores Falero, una pobre mujer que se gana la vida exhibiendo sus pajaritos amaestrados, tuvo ayer uno de los mayores disgustos de su vida.

Mientras, ante un numeroso público, hacía la presentación de los «sabios» volátiles, un chiquillo, armado de tirador, disparó una posta, que fué a hacer blanco en el más inteligente de los animalitos, dejándole moribundo.

La desesperación de la pobre Dolores no es para descripta.

Interrogó a varios de los pequeños espectadores, y éstos la dijeron dónde vivía el chico que acababa de cometer la salvajada. Sólo sabían los niños que vivía en la calle de Jesús del Valle.

Dolores recorrió la calle, hasta que dió con el domicilio del autor del delito. La madre de éste recibió a la mujer, que, llorando, expuso el objeto de su visita.

Hizo la historia de su pajarito, el mejor de todos, al que ella más quería y gracias al cual sacaba unas pesetas para vivir.

Sólo pedía, para reparar esta pérdida, ¡cinco duros!; pero la señora, ó por no creer que su hijo fuera tan mal educado ó dudando de lo que la pobre mujer le decía, es el caso que se negó a seguirla oyendo.

Dolores, acogojada, marchó a la Comisaría del distrito, denunció el hecho y un agente se presentó en casa de la denunciada.

La madre del chico se negó a comparecer en la Comisaría y a que su hijo saliera de la casa.

La Comisaría remitió anoche a la Dirección General de Seguridad las diligencias instruidas, y el digno inspector Sr. Checa consultará hoy el caso con el director general, por tratarse de un hecho que merece algo más que quedar reducido a un juicio de faltas.

Anisete Marie Brizard

Es el mejor licor del mundo y debe ser adoptado, aparte de su gusto delicioso, por sus condiciones digestivas.

Banquete político

El distinguido y popular doctor Albiñana, presidente del Comité de propaganda de la Juventud liberal, que con tanta eficacia y singular entusiasmo ha trabajado en las pasadas elecciones, para sacar triunfante la candidatura del secretario de dicha Juventud, D. Ramiro Castelló, ha ofrecido un banquete a este diputado provincial electo, para celebrar el triunfo logrado por el mencionado organismo.

El doctor Albiñana, que a la vez es presidente de la Federación Nacional de Sanidad civil en la que figuran más de 6.000 médicos españoles, trabaja incansablemente en todas las esferas por incorporar a la política del Gobierno, para que tenga pronta realidad, la aspiración de los médicos titulares relativa al pago de sus haberes por el Estado.

El banquete se celebrará hoy jueves, a las nueve de la noche, en el Ideal Room.

El ministro de la Gobernación, Sr. Alba, ha aceptado la invitación del Sr. Albiñana y asistirá al acto, como individuo que todavía es de la Juventud liberal y como jefe de la Sanidad pública.

También asistirá el subsecretario, Sr. Navarro Reverter, los diputados a Cortes señores Silvela (D. Luis), Ruiz de Grijalba, Alonso Bayón y gran número de socios de la expresada Juventud.

También asistirá el subsecretario, Sr. Navarro Reverter, los diputados a Cortes señores Silvela (D. Luis), Ruiz de Grijalba, Alonso Bayón y gran número de socios de la expresada Juventud.

Torneo internacional de lucha

Siguen en el Frontón Central las luchas del torneo. Anoche, en la grecorromana de exhibición, lucharon Limonon y Laurent; venció Limonon en once minutos, por una presa de brazo rodeado.

Luego para el premio sumo, lucha Tamatzuhaki con Korhinomi; gana este último. Wakaikari vence a Iwagatani.

Ikarino triunfa a Versen, é Ikarigata es vencido por Apollon.

El gomi-nuki lo gana Iwagatani. Y para final Adzuma tiene un match de grecorromana con Pietz II.

Este es ganado por Pietz en cinco minutos por aplastamiento de puente.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Después de las elecciones.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Se espera con gran interés el escrutinio general de las pasadas elecciones, habiéndose anunciado que los republicanos protestarán las actas de los distritos de Calatayud y Tarazona.

Ha llegado a Zaragoza el jefe provincial de los conservadores, Sr. Ossorio, que viene con propósito de asistir al escrutinio.

Campaña antituberculosa.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) La Junta directiva de la Liga contra la tuberculosis organiza una función benéfica, en la que interpretarán una comedia, que se elegirá, distinguidas señoritas de la aristocracia.

Una promesa a la Virgen.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Para cumplir una promesa a la Virgen del Pilar ha llegado hoy Gregorio Bellido, de ochenta y cuatro años de edad, que ha venido desde Ainzón andando, haciendo los 63 kilómetros de distancia en once horas.

Una mujer carbonizada.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En Denia ha ocurrido una desgracia de que ha sido víctima Joaquina Ferrando, mujer de avanzada edad.

Encontrándose sola, dedicada a las faenas caseras, se acercó al hogar; el fuego prendió en la ropa, sin que pudiera nadie acudir en su auxilio, y las llamas la envolvieron, causándole la muerte.

dió en la ropa, sin que pudiera nadie acudir en su auxilio, y las llamas la envolvieron, causándole la muerte.

Esperando al Rey.

Asegúrase que S. M. el Rey vendrá a Alicante, aceptando la invitación que le hizo la Sociedad del Tiro de Pichón.

Oficialmente nada se sabe.

Torpederos.

Han anclado en este puerto los torpederos «Proserpina» y «Audaz».

Caso de fecundidad.

BILBAO. (Miércoles, noche.) En el pueblo de Baracaldo, la esposa del obrero Gabino Gutiérrez ha dado a luz en un solo parto un niño y dos niñas.

Madre e hijos están perfectamente. Entre el vecindario se ha abierto una suscripción para socorrerlos.

Huelga de ebanistas.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En la Casa del Pueblo se han reunido los obreros ebanistas.

Han tratado de la no aceptación por los patronos de las bases que tenían presentadas. Se ha promovido acalorada discusión sobre si procedía declarar la huelga.

Como no llegaban a un acuerdo, el presidente ha puesto el asunto a votación, declarándose por la afirmativa unos cuatrocientos.

Una Comisión ha visitado al gobernador para comunicárselo. Lo curioso de la declaración es que los obreros ebanistas asociados pasan de mil doscientos.

Como el acuerdo de la huelga lo han tomado cerca de cuatrocientos, resulta que responde sólo a una minoría.

Esto no obstante se planteará el paro, y es probable que los obreros pierdan algunas concesiones que les habían sido hechas anteriormente.

Deseoso de solucionar el conflicto, el gobernador llamará a la Comisión para hacer cuanto de él dependa.

Júbilo en Almería.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) La Banda Municipal ha obsequiado esta noche con una serenata al ingeniero Sr. Cervantes, autor del proyecto de ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena.

La manifestación celebrada con motivo de haberse anunciado en la Gaceta la subasta de ese ferrocarril se ha disuelto al anohecer.

El alcalde ha dirigido al vecindario una alocución. Sigue el Sr. Cervantes recibiendo numerosas felicitaciones.

Movimiento de barcos.

Es probable que el viernes próximo venga la escuadra inglesa. Continúan en este puerto el Carlos V y los demás buques cuya llegada comunicó.

El Casino obsequiará a los marinos.

Muerte sentida.

ORENSE. (Miércoles, noche.) Repentinamente ha fallecido D. José Rodríguez Santos, persona que gozaba aquí de gran popularidad y de generales simpatías.

Su muerte ha sido muy lamentada y el entierro revestirá caracteres de extraordinaria manifestación de duelo.

Soldados a Melilla.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En el correo de mañana saldrán con dirección a Melilla los reclutas destinados allí.

El teatro Principal.

Mañana recibirá el teatro Principal el nuevo arrendatario, Sr. Navacerrada. Hará la entrega la Comisión municipal de Gobernación.

El servicio de incendios.

Han conferenciado el presidente de la Diputación y el vicepresidente de la Comisión provincial para tratar de adquirir una bomba automóvil con destino al Servicio de Incendios.

Sociedad de Oceanografía.

La Sociedad de Oceanografía ha entregado al presidente de la Diputación y al alcalde los títulos de miembros de honor de dicha Sociedad.

Huelga de ebanistas.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Los obreros ebanistas comunicarán mañana oficialmente al gobernador la declaración de huelga. No pararán en los cuatro talleres de los siguientes dueños: Puig, Pérez, Garellana y Albacar.

El gobernador ha adoptado precauciones para evitar accidentes.

«Guerrita» cae del caballo.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) En el tendadero del nuevo ganadero D. Florentino Sotomayor ha sufrido «Guerrita» un accidente con suerte.

Cayó Rafael del caballo que montaba, produciéndose en la caída algunas lesiones en la cara y en la rodilla derecha, que no le imposibilitaron volver a montar a caballo y regresar a Córdoba, donde asistió a su acostumbrada tertulia en el Club Guerrita.

La cogida de «Corchaito».

El percance sufrido en Caracas por «Corchaito» ha sido muy sentido en Córdoba, donde cuenta con numerosos amigos.

Titta Ruffo y el «Gallo».

VALENCIA. (Miércoles, madrugada.) El Gallo ha comido con Titta Ruffo en la casa donde éste se hospeda. De sobremesa Titta le ha ofrecido dedicarle esta noche una canzoneta y el Gallo le brindará el domingo, en Barcelona, un toro.

Terminó Titta haciendo además de clavar el estoque, produciendo delirio.

A la salida de Titta Ruffo del teatro el público, que toda la noche ha permanecido en los alrededores de éste, llenando las calles inmediatas, le ha acompañado hasta su casa, acompañándole.

Se dice que Titta cantará dos noches más. Lo dudo.

Regalo del «Gallo» a Titta.

VALENCIA. (Jueves, madrugada.) A la llegada de Titta Ruffo a su domicilio se han presentado el Gallo y sus amigos, regalándole un magnífico capote de paseo, como agradecimiento por haberle brindado la romanza.

Comisión a Madrid.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Ha salido para Madrid una Comisión de propietarios, comerciantes y exportadores de naranjas de los pueblos de la ribera del Júcar, con el objeto de gestionar la normalización del envío de vagones para el transporte de aquellas y el aumento de velocidad de los trenes. Entre varias estaciones cargan 260 vagones, con lo cual se ha solucionado de momento el conflicto.

EXTRANJERO

Lo que da una obra.

PARIS. A 1.100.000 francos se eleva ya lo recaudado por localidades y entradas en las representaciones de L'habit vert, comedia de De Flers y Caillavet.

Compositor procesado.

PARIS. El maestro compositor Gillet fué procesado recientemente. La Sociedad de Autores, de la que forma parte, le impuso una multa de 3.000 francos por haber averiguado que cedía parte de sus derechos a los directores de orquesta para que éstos, interesados, interpretaran más veces las obras de que es autor.

El maestro Gillet se negó a pagar la suma referida. La Sociedad de Autores llevó el asunto a los Tribunales, y éstos han fallado en el sentido de que Gillet debe pagar.

Fúndase el fallo en que los individuos de la Sociedad de Autores no pueden hacer contratos personales, sino atenerse al Reglamento social y a sus consecuencias, y, por consiguiente, está bien castigado.

Hacienda municipal.

TANGER. (Miércoles, noche.) La sesión de la Comisión de higiene, bajo la presidencia del cónsul, verificada hoy, ha tenido bastante interés.

Se dió lectura de un voto particular de Mr. Sauvin para formar el Sindicato internacional de Hacienda municipal.

El Consejo acordó enviar el voto al Cuerpo diplomático para que se envíe a los Gobiernos de París, Londres y Madrid.

Muerte de un barítono.

PARIS. Ha muerto el antiguo barítono Morlet. Estrenó el Pipo de la Mascota y gozó en su tiempo de mucha celebridad.

Había nacido el año 1849 y estaba ya retirado en una Casa de Artistas.

Contra el servicio de tres años.

PARIS. Ha sido firmado un documento por muchas personalidades, literatos, profesores, etc., a cuyo frente figura Anatole France, referente a la cuestión del servicio militar de tres años.

En el escrito, que será elevado al Gobierno, se dice que tal reforma afecta grandemente a la vida intelectual y debe ser sometida a un estudio muy detenido.

Banquete de periodistas.

PARIS. El domingo próximo se reunirá en un banquete los miembros de la Asociación de periodistas parisienses.

Asistirán al banquete el Presidente de la República, M. Poincaré, y varios ministros.

Muerte del padre Matignoo.

PARIS. Ha fallecido el padre Matignoo, de la Compañía de Jesús. Era sacerdote muy ilustrado y persona conocidísima.

La obra titulada La libertad dentro de la fe católica, de que era autor, le proporcionó alta fama.

La desmovilización.

LONDRES. Un despacho de Viena anuncia que el próximo día 15 comenzará la desmovilización de los Cuerpos de Ejército austríacos que se hallan sobre Galitzia.

Contra las Compañías ferroviarias.

CHICAGO. Insistentemente circula el rumor, que parece tener fundamento, de que el Gobierno está dispuesto a incoar 16.000 procesos contra las Compañías de ferrocarriles por violación de la ley, obligando a hacer trabajar a sus obreros más de diez y seis horas.

A una sola Compañía corresponderán 5.000 de esos procesos.

En la Cámara de los Comunes.

LONDRES. En la Cámara de los Comunes el diputado Mr. Long, en una enmienda presentada al discurso del Trono, pide que mientras la constitución del Parlamento no se haya completado, no puedan ser adoptadas medidas importantes, como la del Home rule y la separación de la Iglesia y el Estado en el país de Gales.

El Archiduque Francisco.

VIENA. El Archiduque Francisco y la Princesa de Hohenberg llegarán el día 15 del presente mes al castillo de Miramar.

CULTOS PARA EL DIA 13

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Servitas (calle de San Leonardo), y sigue la novena a Nuestra Señora de los Dolores, prevaleciendo en la misa, a las diez, D. Francisco Campos, y por la tarde, a las seis, D. Pedro Esteban; se hará procesión de espíritu santo, Adoración nocturna.—Turno: San José y la Pasión.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—9,15. La madeja y Los escaparales.
COMEDIA.—5 (16 matinee), Fruta picada y La Argen...

COLISEO IMPERIAL.—1,15 y 8,30. Películas.—6,15. La
sombra (especial).—9,30. Los corridos.—10,30. Los hijos
artificiales (especial).

nes, los festivos, desde las 3 de la tarde.—Proyección ex
clusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y
viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de
programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para
los niños.

de 4,30 a 12,30.—Grandiosos estrenos de películas sensa
cionales y cultas.—Programa escogido.—Últimas noveda
des cinematográficas.

SI PADECÍS

DEL ESTÓMAGO

Si os quejáis de acide
ces, regurgitaciones, pal
pitaciones, soñolencia, de
bilidad general, someteos
al régimen del
PHOSPHO-CACAO



AVISOS UTILES

DE COCINA.—María L.ª Alonso Duro.
Aparecida quinta edición. 4 ptas. Suplemen
to para vigiliat, 30 céntimos.
PARAGUAS Los de más confianza.
M. de Diego, Pta. del Sol, 13.
LOMA Estufas eléctricas, aparatos y
lámparas. Plaza de Bilbao, 11.
Miopes y presbíbitas
Gran descubrimiento; cristales (violeta) JE.
NAPHAQUES. Unico depósito, Carretas, 3.

Advertisement for the XVIII anniversary of Don José María Ignacio Manso de Velasco y Chaves, Conde de Superunda, Marqués de Bermudo, Grande de España de Primera Clase. Includes a cross icon and text about his death on March 13, 1895.

Advertisement for 'DINERO' (Money) and 'UN BUEN PIANO' (A Good Piano). Offers financial services and piano sales.

Advertisement for 'CATARATAS' (Cataracts) and 'El Crédito Literario'. Offers eye treatments and literary credit services.

Advertisement for 'FALDAS' (Skirts) and 'La Prensa'. Offers clothing and newspaper services.

Advertisement for 'REUMÁTICOS' (Rheumatic) treatments. Features an illustration of a man with a cane and text describing the 'Traitement du Chartreux'.

Advertisement for 'ALHAJAS' (Jewelry) and 'NINOS Y NIÑAS' (Children). Offers jewelry and children's clothing.

Advertisement for 'LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL' (The Union and the Spanish Phoenix). Insurance company with capital of 12,000,000 pesetas.

Advertisement for 'Señoras' (Ladies) and 'Lecciones' (Lessons). Offers fashion and educational services.

Advertisement for 'COLONIA DE SAN JOSÉ' (San José Colony). Wine and vineyard products.

Advertisement for 'ARRENDAMIENTO' (Lease) and 'AVISO' (Notice). Offers property services.

Advertisement for 'PASTILLAS del Dr. ANDREU' (Dr. Andreu's Pills). Medication for various ailments.

Advertisement for 'Elena R. Casanova y García San Miguel'. Funeral home services.

Advertisement for 'GANGA' (Bargain) and 'El Horreo' (The Granary). Offers various goods.

Advertisement for 'D. Víctor Morales y Vega'. Funeral home services.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago e intestinos.
Resultados rápidos y seguros.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR

SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA
12--MONTERA--12
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOMBRE MAGGI

Son las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar

JUGO PARA SAZONAR
SOPAS EN PASTILLAS
CALDO EN CUBITOS

para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

LA COCINA
CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. CENTRAL: Carrera de San Jerónimo, 16, enfrente de la Sucursal, Serran, 34.

FOTOGRAFIA "SIUL"
Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid. Artísticos retratos. Visita su exposición. Carrera San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961. Hay ascensor.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las **PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA**


"LA CONTINENTAL"
Con sus ventajas de escritura visible, salto atrás, cinta bicroma, cierre secreto, palanca y mil detalles hacen de este sencillo aparato la máquina del porvenir. Catálogo gratis. Representante, L. Rovira, en Madrid. Hortaleza, 78, teléfono 2.698.

PETROLEO A 80 CENTS. LITRO
Luz novedad *parecida al gas, con mangullo.*
Incandescencia por petróleo; mechero adaptable a distintos depósitos; gasto reducido; útil para casas de campo; calle de Hilario Peñasco, 8 (antigua del Carbón), Lamiesteria

"ARCTIC" MÁQUINA DOMÉSTICA PARA HACER HIELO

Una maravilla de sencillez y comodidad para la casa. Hace agua helada en botella en menos de cinco minutos, sorbetes, etc. Produce hielo. Refresca las bebidas embotelladas, sin desconchar las frutas, la leche, la manteca, etc. Útil en todo tiempo. Recomendase hacer los pedidos ahora para tenerla cuando empiecen los calores. Representación a personas de responsabilidad. Detalles: **GARCÍA SOUVIRON & JIMENEZ**, Moreno Monroy, 7, MALAGA.

Wotan



La Primera lámpara del mundo construida con filamento estirado

Irrompible

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

* MADRID *

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte,
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Indican GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol, 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

HERNIADOS

Queda resuelto el transcendental problema con las especialidades Ramón... Real Academia de M. y Cgía. de Zaragoza, 14 marzo 1898. «A cuyo señor procede en justicia reclamar por su ingenio y laboriosidad...» Real Academia de Medicina, Madrid, 8 noviembre 1898. «Constituyen lo más perfeccionado y útil hasta el día conocido para la curación de las hernias...» Real Academia de M. y Cgía. de Murcia, 16 febrero 1912, y en igual sentido las demas Academias de M. y Cgía. del Reino y varias Extranjero; y con autógrafos lo confirman miles de radicadamente curados Opósitos gratis a los herniados de ambos sexos y a las señoras que sufran afecciones abdominales, relajaciones, vientro abultado o descendido, dolores lumbos-abdominales, dislocaciones uterinas, etc., etc. Despacho del especialista, D. Pedro Ramon, Carmen, 33, piso 1.º, Barcelona.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va a proceder a sustituir la corriente continua, producida por motores a gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse a D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, ter. cero en esta corte.

Vendo barata máquina vapor, locomovil. Toledo, 138

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava)

Fidense en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Lala, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaing, Príncipe, 12.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Marlorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Irantías, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Marlorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella, y a la media botella.—Fidense muy especialmente en nuestra marca concedida.

PEELE

Sel sabio Profesor Dr. Lehman - Automassage Liquide

TALISMAN DE BELLEZA--FUENTE DE ETERNA JUVENTUD

Esta Loción es el ÚNICO preparado que da al cutis BLANCURA NATURAL Y PERMANENTE -- SIN PINTARLO -- quitando por completo ARRUGAS, pecas, espinillas, erupciones, etc. Ptas. 10 el frasco.

POLVOS DE ARROZ PEELE, 5 y 10 pesetas caja. De venta en Madrid: en las principales perfumerías y farmacia Coipel. — San Sebastián: Simón Echevarría e Hijos. Cadiz: Perfumería Ideal. Sevilla: Bazar Sevillano. Málaga: Antonio Marmolejo. Zaragoza: La Oriental. Bilbao: Barandiarán y C.º. Vigo: Droguería Pardo. Santander: Villafraña y Calvo. Valladolid: La Belleza. Las Palmas: Liceo. Barcelona: Perfumerías Lafont, Sarrá «Ideal», Ferrer y C.º. Palma de Mallorca: Perfumería Inglesa. Habana: Celso Pérez. París: Galerías Lafayette.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: MADRID, 31, SAGASTA

LONGINES

el mejor reloj de precision

De venta en todas las buenas relojerías.

OMNIBUS Y BERLINAS

AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte
PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32
TELÉFONO 12

Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno
TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquéla.

EL VINO NOURRY

es el Tónico y el Depurativo más energético.

Es soberano contra:

LINFATISMO
(Glándulas y Usagre de los Niños)

ANEMIA
(Debilidad, Colores pálidos, Dificultad del desarrollo en las jóvenes).

ENFERMEDADES del PECHO

De un sabor agradable, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al Acete de Hígado de Bacalao.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
EXIGIR el VERDADERO VINO NOURRY

GRATIS!!!

Con objeto de introducir en España nuestras ampliaciones artísticas hechas por un novísimo procedimiento y preciosos marcos dorados, que han alcanzado un gran éxito en todo el mundo, regalamos a cada lector de este periódico durante veinte días,

DOS ARTÍSTICAS AMPLIACIONES con sus correspondientes marcos dorados, tamaño 69 x 79 cm. de un valor efectivo de 40 pesetas. Sirvase mandar para eso dos fotografías (nuevas o viejas) sean solas o en grupo.

Regalamos a usted no confunda nuestro ofrecimiento con el que en anterioridad a nosotros otras Casas hayan podido hacer. Nadie como la Sociedad Hermes ha llegado a regalar completamente gratis, es decir,

SIN PAGAR UN SOLO CÉNTIMO por el retrato artístico y marcos dorados. El único servicio recíproco que pedimos, es que nos hagan propaganda al recibir las ampliaciones que vienen acompañadas de un extenso catálogo de nuestra casa. Para gastos de embalaje y transporte es necesario remitir con las fotografías 3,90 pesetas en Giro postal, Giro Mutuo, sobre monedero o sellos de correo. Los retratos que nos servirán de modelo serán devueltos intactos.

GARANTIA: PESETAS 5.000

Aunque nuestra Sociedad, legalmente reconocida y de fama mundial, representada por sí misma la más sólida garantía, nos comprometemos a pagar esta cantidad de no cumplir por nuestra parte todas y cada una de las condiciones arriba consignadas.

Sociedad HERMES, Barcelona. Ramba de Santa Mónica, 9. Apartado 493.

CUPON Regalo Núm. 4.012 c Este cupón ha de mandarse con las fotografías.

Conforme con su oferta, ruego a la Sociedad Hermes, domiciliada en Barcelona, Ramba de Santa Mónica, 9, hagan dos ampliaciones, artísticamente retocadas, del tamaño natural, con sus correspondientes marcos dorados, bajo la condición de que no he de abonar de mi parte otros gastos que los indicados. En compensación, al recibir las ampliaciones me comprometo a hacer la propaganda que exigen.

Mando 3,90 pesetas en por gastos de embalaje y portes.

Nombre y apellido..... por gastos de embalaje y portes.
Domicilio.....
Estación ferroviaria..... Provincia.....
1.º Las ampliaciones puedan sernos encargadas las dos de una fotografía o de dos distintas.
2.º Si la persona que tiene que ser ampliada está incluida en un grupo, sirvase señalar a ésta por medio de una cruz (+).
3.º Es indispensable escribir al dorso de cada fotografía, con letra muy clara, su nombre, apellido y dirección.